

**CFE GENERACIÓN II  
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA**

Informe de los auditores independientes  
y  
Estados financieros

31 de diciembre de 2023 y 2022

## Í N D I C E

1. Informe de auditoría emitido por los auditores independientes  
Estados financieros auditados:
2. Estados de situación financiera
3. Estados de resultados integrales
4. Estados de cambios en el patrimonio
5. Estados de flujos de efectivo
6. Notas a los estados financieros

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de  
**CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria ("La Empresa"), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información material sobre políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el *Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.* (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

#### Operaciones con Empresas relacionadas

Como se menciona en la nota 8 a los estados financieros adjuntos, como parte del desarrollo de sus negocios, la Empresa realizó operaciones con partes relacionadas. Nuestra opinión no incluye salvedades en relación con este asunto.

## **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con la empresa en funcionamiento y utilizando la norma contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Empresa o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El gobierno de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

## **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Gossler, S.C.**  
Miembro de Crowe Global



C.P.C. Eduardo Santana Baltazar  
Socio de auditoría

Guadalajara, Jal.  
18 de marzo de 2024

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva del Estado**  
 Estados de situación financiera  
 Al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Pasivo y Patrimonio</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activo circulante:			Circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 8,013	2,012	Vencimientos circulantes de:	\$	
Cuenta corriente por cobrar, neto (nota 6)	20,760,114	12,035,799	Deuda a corto plazo (nota 13 y 20)	3,714,610	2,347,854
Cuenta por cobrar MEM, neto (nota 7)	-	2,553,398	Cuenta por pagar MEM, neto (nota 7)	3,973,428	-
Partes relacionadas (nota 8)	36,979,103	34,373,589	Otras cuentas por pagar	1,685,022	2,113,639
Otras cuentas por cobrar, neto (nota 9)	3,432,820	4,308,901	Impuestos por pagar	1,282,017	61,182
Inventario de materiales para operación (nota10)	5,920,490	3,663,068	Partes relacionadas (nota 8)	38,381,375	40,252,059
<b>Total del activo circulante</b>	<b>67,100,540</b>	<b>56,936,767</b>	<b>Total del pasivo circulante</b>	<b>49,036,452</b>	<b>44,774,734</b>
Activo no circulante:			No Circulante:		
Plantas, instalaciones y equipos, neto (nota 11)	111,683,197	111,394,139	Deuda a largo plazo (nota 13 y 20)	23,851,112	26,319,976
Instrumentos financieros derivados (nota 12)	997,599	2,468,689	Fideicomisos (nota 14)	3,505,373	717,153
<b>Total del activo no circulante</b>	<b>112,680,796</b>	<b>113,862,828</b>	Provisiones de juicios y litigios	98,844	-
			Impuestos a la utilidad diferido (nota 15)	3,067,719	3,561,399
			Beneficios a los empleados (nota 16)	10,668,041	10,292,913
			<b>Total del pasivo no circulante</b>	<b>41,191,089</b>	<b>40,891,441</b>
			<b>Total del pasivo</b>	<b>90,227,541</b>	<b>85,666,175</b>
			Contingencias y compromisos (nota 17)		
			Patrimonio:		
			Aportación de tenedora	51,563,387	51,563,387
			Resultados acumulados	7,783,427	2,969,062
			Resultado del periodo	5,379,316	4,814,365
			Otros resultados integrales	24,827,665	25,786,606
			<b>Total de patrimonio</b>	<b>89,553,795</b>	<b>85,133,420</b>
	<b>\$ 179,781,336</b>	<b>170,799,595</b>		<b>\$ 179,781,336</b>	<b>170,799,595</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva del Estado**  
 Estados de resultado integral  
 Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (Miles de pesos)

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ingresos (a):		
Ingresos por venta de energía y potencia	\$ 45,882,522	46,556,507
Otros ingresos, neto	395,454	189,751
Total de ingresos	<u>46,277,976</u>	<u>46,746,258</u>
Costos:		
Energéticos, agua turbinada y otros combustibles	17,898,874	18,261,149
Transporte y Almacenamiento de Combustibles	5,887,690	5,881,618
Costo mercado de balance de potencia	4,368,865	-
Consumos de Energía	328,944	506,433
Costo de Transporte de Energía	1,804,853	1,655,889
Cuota por Operación y otros costos MEM	130,797	135,774
Remuneraciones y prestaciones al personal	1,980,610	1,908,030
Costo de beneficio a los empleados	1,124,428	795,964
Mantenimiento	972,805	605,038
Materiales y servicios generales	743,688	881,447
Depreciación	2,727,742	2,771,247
Cargo por Demanda Garantizada	635,069	3,801,770
Patentes y regalías	1,770,281	1,996,345
Deterioro de plantas, equipos e instalaciones	214	401,965
Seguridad de Activos	241,454	207,204
Impuestos y Derechos	23,876	17,651
Otros gastos (nota 18)	646,325	92,589
Total de costos de operación	<u>41,286,515</u>	<u>39,920,113</u>
Resultado de operación	<u>4,991,461</u>	<u>6,826,145</u>
Costo integral de financiamiento, neto		
Intereses a cargo	2,344,801	2,321,734
Gastos financieros, neto	65,552	66,022
(Utilidad) cambiaria	(3,201,926)	(856,533)
Total de costo integral de financiamiento	<u>(791,573)</u>	<u>1,531,223</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	<b>5,783,034</b>	<b>5,294,922</b>
Impuestos a la utilidad (nota 15)		
Sobre base fiscal	1,116,890	-
Diferidos	(713,172)	480,557
Total impuestos a la utilidad	<u>403,718</u>	<u>480,557</u>
Utilidad neta	<b>5,379,316</b>	<b>4,814,365</b>
Otros resultados integrales (nota 19)		
Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo:		
Instrumentos financieros derivados	187,384	(125,385)
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	-	(2,892,112)
Remediciones de pasivos por beneficio a los empleados	(926,832)	(2,697,585)
Impuesto a la utilidad de los otros resultados integrales	(219,493)	2,560,649
Total de otros resultados integrales	<u>(958,941)</u>	<u>(3,154,433)</u>
<b>Resultado integral del periodo</b>	<b>4,420,375</b>	<b>1,659,932</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva del Estado**

Estados de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Miles de pesos)

	<b>Aportaciones recibidas del Gobierno Federal</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>Otros resultados integrales (nota 19)</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	\$ 51,563,387	(8,322,689)	11,291,751	28,941,039	83,473,488
Traspaso a resultados acumulados	-	11,291,751	(11,291,751)	-	-
Resultado integral del periodo	-	-	4,814,365	(3,154,433)	1,659,932
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>51,563,387</u>	<u>2,969,062</u>	<u>4,814,365</u>	<u>25,786,606</u>	<u>85,133,420</u>
Traspaso a resultados acumulados	-	4,814,365	(4,814,365)	-	-
Resultado integral del periodo	-	-	5,379,316	(958,941)	4,420,375
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<u><u>\$ 51,563,387</u></u>	<u><u>7,783,427</u></u>	<u><u>5,379,316</u></u>	<u><u>24,827,665</u></u>	<u><u>89,553,795</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva del Estado**  
 Estados de flujos de efectivo  
 al 31 de diciembre de 2023 y 2022  
 (Miles de pesos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Actividades de operación:</b>		
<b>Resultado Neto</b>	\$ 5,379,316	4,814,365
<b>Partidas en resultados que no requirieron del uso de efectivo:</b>		
<b>Partidas relacionadas con actividades de operación</b>		
Costo del periodo de beneficios a los empleados	1,124,428	795,964
Costo de mercado de balance de potencia	4,368,865	-
Cargo por demanda garantizada	(2,902,981)	-
Impuestos a la utilidad	403,718	480,557
<b>Partidas relacionadas con actividades de inversión</b>		
Depreciación	2,727,742	2,771,247
Deterioro	214	401,979
Bajas de plantas, instalaciones y equipo	202,907	28,652
<b>Partidas relacionadas con actividades de financiamiento</b>		
Utilidad en cambios y valuación de instrumentos financieros derivados	416,911	400,813
Intereses devengados a cargo	2,081,512	1,696,098
Subtotal	<u>13,802,632</u>	<u>11,389,675</u>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
Cuenta por (pagar) cobrar MEM	2,157,960	(2,184,616)
Cuenta por cobrar con partes relacionadas	297,467	(2,324,069)
Otras cuentas por cobrar, neto	876,080	(1,183,603)
Inventarios y materiales para operación	(2,257,422)	(2,658,532)
Cuenta por pagar con partes relacionadas	(1,870,684)	(249,965)
Otras cuentas por pagar	(329,774)	1,879,858
Impuestos y derechos por pagar	103,945	(75,158)
Pago de beneficios a los empleados	(1,676,241)	(1,668,440)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>11,103,963</u>	<u>2,925,150</u>
<b>Actividades de inversión:</b>		
Adquisición de plantas, instalaciones y equipo	(3,219,921)	(1,164,738)
Cuenta Corriente	(8,724,315)	(1,162,869)
Disposición de activos del plan de pensiones		928,685
Efectivo excedente para aplicar en actividades de financiamiento	<u>(11,944,236)</u>	<u>(1,398,922)</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Asignación de Deuda	6,923,989	4,906,445
Pago de deuda	(6,480,108)	(5,463,981)
Pago de intereses	(2,056,904)	(1,662,375)
Fideicomisos	2,974,528	732,658
Pago de instrumentos financieros	(1,286,963)	(846,153)
Cobro de instrumentos financieros	771,732	788,649
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>846,274</u>	<u>(1,544,757)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	<u>6,001</u>	<u>(18,529)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo:		
Al principio del período	2,012	20,541
Al final del período	<u>\$ 8,013</u>	<u>2,012</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **1. Constitución, actividades de la Empresa Productiva Subsidiaria y eventos relevantes.**

- **Constitución y actividad de la Empresa.**

CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación II”), con domicilio en avenida Paseo de la Reforma, No. 164, Colonia Juárez, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06600, Ciudad de México, es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. del ACUERDO por el que se crea CFE Generación II, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE.

Generación II tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica (“LIE”), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación II podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista (“MEM”) que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1o. de febrero de 2017. La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

- **Eventos relevantes**

- a) **Eventos relevantes de 2023**

- i. **Efectos fiscales de los términos de la reasignación de activos publicados el 25 de noviembre de 2019***

El 1° de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación, que de acuerdo con su artículo Transitorio Vigésimo Sexto, menciona la vigencia de los citados Términos para la Reasignación de Activos y Contratos:

“Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

La Administración de Generación II, en conjunto con el Corporativo de la CFE, está evaluando los posibles efectos en la información financiera y en el cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas en el artículo vigésimo sexto transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación de 2024.

- ii. **Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo***

Conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera la empresa revisa cada 5 años y/o cuando se tenga factores externos que pudieran afectar el valor razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

La Empresa realizó el análisis de valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo en 2023 un deterioro por \$ 214 el cual tuvo un impacto a resultados por \$ 214 y en 2022 un ajuste de reversión del superávit por revaluación por \$ 2,892,112 que se refleja en otros resultados integrales y un deterioro por \$401,979 aplicado contra el resultado del periodo (Ver nota 11).

## **b) Eventos relevantes 2022**

### ***i. Incremento de costo de los combustibles***

Derivado del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, ha propiciado como una de sus principales consecuencias el alza en el precio de los combustibles, el hecho de que Rusia sea uno de los mayores productores de crudo, de gas y de carbón en el mundo, ha impactado de manera significativa, el incremento del precio tanto de diésel, combustóleo, carbón y gas natural, situación que afecta a las diversas industrias, en especial a la industria eléctrica.

Actualmente los precios en los que se compra el gas natural oscilan entre los 7 y 10 USD/GJ, mientras que a principios del 2021 se compraban hasta en 2.5 USD/GJ. Se espera que, ante la exportación de combustibles desde Estados Unidos hacia Europa, los precios de los energéticos se mantengan altos durante el año 2023.

### ***ii. Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo***

Se revisó el valor razonable de las plantas instalaciones y equipos en 2022 y se registró un ajuste de reversión del superávit por revaluación por \$2,892,112 que se refleja en otros resultados integrales, asimismo, ante los indicios de deterioro se revisaron los valores y se registró un deterioro de dichos activos por \$401,979 en los estados financieros (Ver nota 11).

### ***iii. Bienes aportados por el Gobierno Federal***

El 7 de octubre de 2015, la Secretaría de la Función Pública por conducto de su Órgano Desconcentrado "Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN)" determinó la conclusión del convenio de comodato de los bienes aportados por el Gobierno Federal, entregando los mismos por medio de Acta entrega, la cual incluye anexos por los diferentes tipos de bienes a la CFE.

En ese mismo acto, CFE Corporativo recibió la posesión jurídica y física de los bienes objeto del Acta en mención, en forma global conforme a los anexos citados. A partir de esa misma fecha, se iniciaron los trámites para la desincorporación legal de estos bienes del régimen de dominio público de la Federación. Estos bienes se incluyeron en los estados de situación financiera consolidados de CFE Corporativo al 31 de diciembre de 2015, a un valor de \$95,004,417 determinado por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE), los cuales sufrirán ajustes conforme su integración a detalle por cada una de las áreas de influencia. Al 31 de diciembre de 2022, esta actividad sigue en proceso. Dichos activos se incluyen en los rubros de plantas, instalaciones, equipo y otros activos intangibles.

### ***iv. Emisión de bonos internacionales***

La Comisión Federal de Electricidad (CFE Corporativo) regresó en el mes de febrero de 2022 a los mercados internacionales bajo el formato 144A/RegS con la emisión de dos bonos: el primero con plazo a 7 años por un monto de US\$1,250,000 a una tasa de 4.668%; y el segundo, a un plazo de 30 años con un monto US\$500,000 y tasa de 6.264%. Esto permitió obtener una mejor tasa de interés, así como el refinanciamiento de sus obligaciones financieras crediticias en condiciones preferentes.

### ***v. Fideicomiso del proyecto de la C.C.C. Manzanillo III***

El 28 de febrero de 2022, se celebró contrato de Comisión Mercantil entre CFE Generación II EPS (Comitente) y Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., (comisionista) referente a la ejecución del proyecto de Inversión de la C.C.C. Manzanillo III, el proyecto se inició en el mes de marzo del 2022 y la fecha programada de aceptación de la central es septiembre de 2024.

## 2. Bases de preparación de los estados financieros

### a) Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

### b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados y las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos y deuda los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

### c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

### d) Uso de juicios y estimaciones

En la preparación de los estados financieros, se realizan estimaciones con respecto a diversos conceptos, algunos de éstos son altamente inciertos y las estimaciones involucran juicios hechos con base en la información disponible.

En la revelación que aparece a continuación, se identifican varios de estos asuntos que podrían afectar materialmente los estados financieros, si (1) *se utilizan estimaciones diferentes a las que razonablemente se podrían haber usado*, o (2) *en el futuro se cambian las estimaciones en respuesta a cambios que probablemente sucedan*.

La siguiente revelación aborda solo aquellas estimaciones que se consideren importantes con base en el grado de incertidumbre y la probabilidad de un impacto sustancial si se utilizara una estimación diferente. Hay muchas otras áreas en las que se usan estimaciones sobre asuntos inciertos, pero en los cuales, el efecto razonablemente probable de usar estimaciones diferentes no es material respecto de la presentación financiera para estas áreas.

#### 1) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 m) - Reconocimiento de ingresos: determinación de si el ingreso procedente de energía entregada no facturada es reconocido a lo largo del tiempo o en un momento determinado; y
- Nota 3 h) - Arrendamientos: determinación de si un contrato contiene un acuerdo de arrendamiento y su clasificación.

## 2) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 d 1) – Medición de la estimación para pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar: supuestos claves para determinar la tasa de pérdida promedio ponderada;
- Notas 3 d 2) y 11 – Pruebas de deterioro del valor de propiedad, planta y equipo: supuestos clave para el importe recuperable, incluyendo la recuperabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos y supuestos clave para la determinación de las vidas útiles;
- Nota 3 j) y 16 - medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3 k) y 15 - reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Notas 3 l) y 17 - reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

## 3) Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros, como de los *no* financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Empresa utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Empresa reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período

sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

**e) Estado de resultado integral**

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los “Otros Resultados Integrales” (ORI) y se denomina “Estado de resultado integral”.

La empresa elaboró el estado de resultado integral, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

**3. Información material sobre políticas contables**

La información material sobre políticas contables seguidas por la Empresa, se mencionan a continuación:

**a) Operaciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de las entidades de la Empresa en las fechas en que se realizan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son reconocidos al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen al costo histórico se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros.

Sin embargo, las diferencias en moneda extranjera surgidas de la conversión de las siguientes partidas se reconocen en otros resultados integrales:

- Un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero siempre y cuanto la cobertura sea eficaz.
- Coberturas de flujo de efectivo calificadas siempre que la cobertura sea eficaz.

Los estados financieros de operaciones extranjeras se convierten a la moneda de informe, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes y, posteriormente, se realiza la conversión de la moneda funcional a la de informe, utilizando para ello el tipo de cambio histórico y/o el tipo de cambio de cierre del ejercicio.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre vigente a la fecha de los estados financieros y de resultados al tipo de cambio histórico o promedio, las fluctuaciones cambiarias entre la fecha de su celebración y la de su cobro o pago, se reconocen en los resultados como parte del costo financiero.

**b) Efectivo y equivalentes**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo, depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

### **c) Instrumentos financieros**

La NIIF 9 Instrumentos Financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

#### **i) Reconocimiento y medición inicial**

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Administración de la Empresa consiente y acepta las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

#### **ii) Clasificación y medición posterior - Activos financieros**

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión en instrumentos de patrimonio, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio, con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales.
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses, sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que éste es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando, o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo del grupo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).



Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados y que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado), se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

#### Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

##### *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura se reconocen en el capital contable (ver nota 4).

##### *Activos financieros al costo amortizado*

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado, usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

#### Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

### **iii) Baja en cuentas**

#### Activos financieros

La Empresa da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

#### Pasivos financieros

La Empresa da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

#### **iv) Compensación**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

#### **v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen a su valor razonable en los estados de situación financiera. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados contratados se determina mediante técnicas de valuación comúnmente aceptados. Acorde con la estrategia de riesgos se celebran contratos de instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria, commodities y de tasas de interés, a través de la contratación de swaps de tasa de interés, Cross Currency Swaps y Forwards de moneda extranjera.

Adicionalmente, en los últimos años el precio de los combustibles ha observado volatilidad. Con el fin de reducir el riesgo de los precios la empresa ha contratado instrumentos financieros derivados sobre gas natural que buscan reducir la volatilidad. La estrategia de cobertura en el caso de los derivados de gas natural se diseñó para mitigar el impacto de incrementos potenciales en los precios.

Las políticas incluyen la documentación formal de todas las transacciones entre los instrumentos de cobertura y las posiciones cubiertas, los objetivos de la administración de riesgos y las estrategias para celebrar las transacciones de cobertura.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados designados como de cobertura se realiza antes de su designación, así como durante el período de esta, la cual depende de las características de cobertura. Cuando la cobertura no es altamente efectiva la contabilidad de cobertura deja de aplicarse respecto de los instrumentos financieros derivados identificados de manera prospectiva.

La Empresa suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando decide cancelar la designación de cobertura. Cualquier pérdida o ganancia reconocida en otros resultados integrales y acumulados en el capital, permanece en el capital y es reconocida cuando la proyección de la transacción es finalmente reconocida en resultados.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados designados como de coberturas de flujos de efectivo, se reconoce en el patrimonio en el rubro de otras partidas de resultados integrales, mientras que la porción inefectiva se reconoce en resultados. La porción efectiva reconocida en el patrimonio se recicla a resultados en el momento en el cual la partida cubierta afecta el resultado y se presenta en el mismo rubro de dicho estado en donde se presentan la posición primaria correspondiente.

Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación, por lo que los cambios en el valor razonable se reconocen inmediatamente en resultados.

#### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto notional del instrumento de cobertura y el monto notional de la posición primaria.

### ***Coberturas de flujos de efectivo***

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward), se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

**d) Deterioro del valor**

**1) Activos financieros no derivados**

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- activos del contrato.

La Empresa también reconoce correcciones de valor por las pérdidas crediticias esperadas por los deudores por arrendamientos, que se revelan como parte de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo mencionado a continuación, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses.

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación;
- y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

El Grupo asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de 30 días.

El Grupo considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el deudor pague sus obligaciones crediticias por completo al Grupo; o
- el activo financiero tiene una mora de 90 días o más.

El Grupo considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo, cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de 'grado de inversión'.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses, aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar comerciales y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos; ésta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

#### Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que éste no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

#### *Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera*

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

#### Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Grupo no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política del Grupo es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 180 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. En el caso de los clientes empresa, el Grupo hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación.

El Grupo no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos del Grupo para la recuperación de los importes adeudados.

## 2) *Activos no financieros*

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos no financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

## e) *Costo integral de financiamiento*

El costo integral de financiamiento (CF) incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;
- pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- gasto por intereses de pasivos por arrendamientos;
- ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y
- reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.

Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo. El ingreso por dividendos es reconocido en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Empresa a recibir el pago.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

#### **f) Inventario de materiales para operación**

Los inventarios de materiales para operación se reconocen a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Para la asignación del costo unitario de los inventarios de materiales de operación se utiliza la fórmula de costos promedios.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

#### **g) Plantas, instalaciones y equipo**

##### **i) Reconocimiento y medición**

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación, transmisión y/o distribución de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa lleva a cabo la revisión periódica de los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evalúa la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

El valor razonable de los activos de larga duración de las Centrales de Generación, Transmisión y Distribución se determina mediante el Enfoque de Ingresos utilizando el método del Flujo de Efectivo Descotado, esta técnica refleja las expectativas del mercado presentes sobre los ingresos y egresos futuros.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se realizó un análisis para determinar el valor razonable de los activos de larga duración, concluyendo que existe un deterioro de centrales de generación por \$214 en 2023 y un deterioro de centrales de generación por \$401,979 en 2022.

## ii) Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

	<b>Vida útil años</b>
Centrales generadoras - geotérmicas	27 a 50
Centrales generadoras - vapor	34 a 75
Centrales generadoras - hidroeléctricas	40 a 80
Centrales generadoras - combustión interna	34 a 75
Centrales generadoras - turbo gas y ciclo combinado	34 a 75

Periódicamente se evalúan las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipos se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

## iii) Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

	<b><u>Vida útil en años</u></b>
Edificios	20
Mobiliario y equipo de oficina	10
Cómputo	4
Equipo de transporte	4
Otros bienes muebles	10



Los terrenos no son sujetos de depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, planta y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

#### **iv) Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

#### **h) Arrendamientos**

Al inicio de un contrato, la Empresa evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Empresa usa la definición de arrendamiento incluida en la Norma NIIF 16.

##### Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Empresa distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, la Empresa ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

La Empresa reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos a incurrir al desmantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente la Empresa al final del plazo del arrendamiento o que el costo del activo por derecho de uso refleje que la Empresa va a ejercer una opción de compra.

En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos de la Empresa. Por lo general, la Empresa usa su tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

La Empresa determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen lo siguiente:

- Pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos;
- Pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de comienzo;
- Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual; y
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción, los pagos por arrendamiento en un período de renovación opcional si el Grupo tiene certeza razonable de ejercer una opción de extensión, y pagos por penalizaciones derivadas de la terminación anticipada del arrendamiento a menos que el Grupo tenga certeza razonable de no terminar el arrendamiento anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación de la Empresa del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si la Empresa cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado.

Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Empresa presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en 'propiedades, planta y equipo' y pasivos por arrendamiento en 'préstamos y obligaciones' en el estado de situación financiera.

La Empresa ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, incluyendo el equipo de TI, mismos que son administrados por CFE Corporativo. La Empresa reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### ***i) Activos intangibles y otros activos***

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles indefinidos, la Empresa cuenta principalmente con servidumbres de paso con vida útil indefinida.

En el rubro de otros activos se tiene, principalmente, los depósitos en garantía activos que corresponden a depósitos otorgados por arrendamiento de inmuebles, garantías otorgadas a terceros por contratos de bienes y/o prestación de servicios.

#### ***j) Beneficio a los empleados por pagar a CFE***

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

##### Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si La Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### Beneficios directos a los empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

### Beneficios a los empleados por pensiones y otros

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de beneficios definidos se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente, existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y, por los cuales, se deben efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, y se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

### Plan de beneficios definidos

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Empresa determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La Empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

#### Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, éstos se descuentan.

### **k) Impuestos a la utilidad**

El impuesto a la utilidad se compone de impuesto corriente y diferido. Este se reconoce en resultados excepto cuando está relacionado con una partida que se reconoce directamente en capital o como ORI.

#### **i) Impuesto corriente**

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida del año neto, de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir, y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

#### **ii) Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes.

Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de CFE. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

### **l) Provisiones y pasivos contingentes**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, y existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

En aquellos casos en los que el efecto del valor del dinero por el paso del tiempo es importante, tomando como base los desembolsos que se estima serán necesarios para liquidar la obligación de que se trate.

La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y, en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes, sólo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

### **m) Reconocimiento de ingresos**

#### Ingresos por venta de energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el mercado para el balance de potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el precio neto de potencia que será aplicado en cada zona de precios de potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados.

Con base en este precio se liquidan las ofertas y obligaciones netas de potencia de los participantes con unidades de central y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las ofertas netas de potencia y las obligaciones netas de potencia dependen de la capacidad entregada por los Generadores (potencia anual acreditada), de las obligaciones brutas de potencia (requisito anual de potencia) de las Entidades responsables de carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al CENACE.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional, más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro de del rubro de Cuentas por cobrar MEM el cual se incluye en la nota 7.

#### Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de ingreso	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago
Ingreso por venta de energía y potencia	El cliente obtiene el control de la energía cuando se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica. Las facturas se generan una vez que el CENACE emite el estado de cuenta, el cual contiene la información necesaria para la emisión de factura. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 10 días. No se ofrecen descuentos.

#### n) Medición de los valores razonables

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

#### 4. Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo

##### Valores razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros (excepto deuda) reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<u>Activos financieros</u>		
Efectivo y equivalentes (2)	\$ 8,013	\$ 2,012
Cuentas por cobrar MEM (2)	-	2,553,398
Cuenta corriente a favor (2)	20,760,114	12,035,799
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (2)	36,979,103	34,373,589
Instrumentos financieros derivados (1)	997,599	2,468,689
<u>Pasivos financieros</u>		
Deuda a corto y largo plazo (2)	\$ 27,181,512	\$ 28,308,120
Cuentas por pagar con partes relacionadas (2)	38,381,375	40,252,059
Cuentas por pagar MEM, Neto (2)	3,973,428	-
Otras cuentas por pagar	1,685,022	2,113,639
Fideicomisos	3,505,373	717,153

(1) Valor razonable.

(2) Costo amortizado.

### **Objetivos de administración del riesgo financiero**

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de la Empresa es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos.

La Empresa está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por los instrumentos financieros referidos a efectivo e inversiones temporales, préstamos y cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados, con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes, de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado.

El valor en los libros de los activos financieros de la Empresa representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que mantiene la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa y su tenedora están sujetas a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran como sigue:

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Menos de un año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 3</b>	<b>Más de 3 años y menos de 5</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Amortizaciones de Deuda Documentada</b>	\$ 1,740,847	\$ 805,936	\$ 681,047	\$ 5,360,689	\$ 8,588,519
<b>Intereses por Pagar de Deuda Documentada</b>	485,644	758,446	578,860	1,101,499	2,924,449
<b>Amortizaciones de Deuda PIDIREGAS</b>	1,589,553	3,563,169	2,318,228	11,122,043	18,592,993
<b>Intereses por Pagar de Deuda PIDIREGAS</b>	1,402,552	2,362,490	1,879,201	4,951,029	10,595,272
<b>Total</b>	<b>\$ 5,218,596</b>	<b>\$ 7,490,041</b>	<b>\$ 5,457,336</b>	<b>\$ 22,535,260</b>	<b>\$ 40,701,233</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Menos de un año</b>	<b>Más de 1 año y menos de 3</b>	<b>Más de 3 años y menos de 5</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
<b>Amortizaciones de Deuda Documentada</b>	\$ 102,445	\$ 447,187	\$ 927,672	\$ 5,263,369	\$ 6,740,673
<b>Intereses por Pagar de Deuda Documentada</b>	359,999	683,923	603,853	1,222,408	2,870,183
<b>Amortizaciones de Deuda PIDIREGAS</b>	1,901,243	3,532,149	3,147,833	12,986,221	21,567,446
<b>Intereses por Pagar de Deuda PIDIREGAS</b>	1,294,800	2,261,740	1,779,304	5,293,640	10,629,484
<b>Total</b>	<b>\$ 3,658,487</b>	<b>\$ 6,924,999</b>	<b>\$ 6,458,662</b>	<b>\$ 24,765,638</b>	<b>\$ 41,807,786</b>

### **Riesgos de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés y los precios de las acciones afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa. Generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

### **Administración del riesgo cambiario**

La Empresa realiza transacciones en moneda local y moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Deuda PIDIREGAS (USD)	1,123,151	1,110,905
Deuda documentada (USD)	502,637	347,202



La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 20.

### **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera**

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la Administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa, donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos:

<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>Documentada</b>		<b>Pidiregas</b>		<b>Total</b>
USD	\$	282,989	\$	367,281	\$ 650,270
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>282,989</b>	<b>\$</b>	<b>367,281</b>	<b>\$ 650,270</b>

<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>Documentada</b>		<b>Pidiregas</b>		<b>Total</b>
USD	\$	256,104	\$	478,909	\$ 735,013
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>256,104</b>	<b>\$</b>	<b>478,909</b>	<b>\$ 735,013</b>

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

### **Administración del riesgo de tasas de interés**

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

<b>Tipo de tasa</b>	<b>2023</b>		<b>2022</b>	
Tasa fija	\$	15,589,089	\$	16,010,872
Tasa variable		11,592,423		12,297,248
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>27,181,512</b>	<b>\$</b>	<b>28,308,120</b>

### **Análisis de sensibilidad para las tasas de interés**

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

#### **Al 31 de diciembre de 2023**

	<u>Documentada</u>	<u>Pidiregas</u>	<u>Total</u>
Tasa Variable	\$ 183,721	\$ 281,889	\$ 465,610
	<u>\$ 183,721</u>	<u>\$ 281,889</u>	<u>\$ 465,610</u>

#### **Al 31 de diciembre de 2022**

	<u>Documentada</u>	<u>Pidiregas</u>	<u>Total</u>
Tasa Variable	\$ 82,945	\$ 183,236	\$ 266,181
	<u>\$ 82,945</u>	<u>\$ 183,236</u>	<u>\$ 266,181</u>

El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 12.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

#### **Medición del valor razonable**

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero no después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproxima a su valor razonable (excepto por la deuda), incluyendo los que se mencionan a continuación:

	2023		2022	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b><u>Activos financieros</u></b>				
Efectivo y equivalente	\$ 8,013	\$ 8,013	\$ 2,012	\$ 2,012
Cuentas por cobrar MEM	-	-	2,553,398	2,553,398
Cuenta corriente a favor	20,760,114	20,760,114	12,035,799	12,035,799
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	36,979,103	36,979,103	34,373,589	34,373,589
Instrumentos financieros derivados	997,599	997,599	2,468,689	2,468,689
<b><u>Pasivos financieros</u></b>				
Deuda corto y largo plazo	\$ 27,181,512	\$ 27,565,721	\$ 28,308,120	\$ 26,905,666
Cuentas por pagar MEM, Neto	3,973,428	3,973,428	-	-
Cuentas por pagar con partes relacionadas	38,381,375	38,381,375	40,252,059	40,252,059
Otras cuentas por pagar	1,685,022	1,685,022	2,113,639	2,113,639

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en el mercado.
- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.
- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado).

CFE monitorea este valor y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado solicita a la contraparte una nueva valuación.

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 2, con base en el grado al que el valor razonable es observable:

La tabla no incluye información para los activos financieros y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable como se muestra en la siguiente hoja:

<b>Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2023</b>				
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<u>Activos</u>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 997,599	\$ -	\$ 997,599
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 997,599</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 997,599</b>
<u>Pasivos</u>				
Deuda corto y largo plazo	\$ 3,714,609	\$ 23,851,112	\$ -	\$ 27,565,721
<b>Total</b>	<b>\$ 3,714,609</b>	<b>\$ 23,851,112</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 27,565,721</b>

<b>Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2022</b>				
	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<u>Activos</u>				
Instrumentos financieros derivados	\$ -	\$ 2,468,689	\$ -	\$ 2,468,689
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,468,689</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,468,689</b>
<u>Pasivos</u>				
Deuda corto y largo plazo	\$ 3,075,242	\$ 23,830,424	\$ -	\$ 26,905,666
<b>Total</b>	<b>\$ 3,075,242</b>	<b>\$ 23,830,424</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 26,905,666</b>

Los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable.

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 2 con base en el grado al que el valor razonable es observable, se incluye en la nota 12.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).
- Nivel 3 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo.

## 5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo en caja y bancos se integran como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en caja	\$ 80	\$ 80
Bancos	7,933	1,932
<b>Total</b>	<b>\$ <u>8,013</u></b>	<b>\$ <u>2,012</u></b>

## 6. Cuenta corriente por cobrar, neto

Los saldos en cuenta corriente se encuentran integrados de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
En pesos	\$ 48,833,404	\$ 28,547,100
En dólares	(27,629,209)	(15,965,246)
En UDIS	(444,081)	(546,055)
<b>Total de cuenta corriente por cobrar</b>	<b>\$ <u>20,760,114</u></b>	<b>\$ <u>12,035,799</u></b>

El saldo mostrado arriba se ha revelado a valor razonable.

## 7. Cuentas por pagar y por cobrar MEM, neto (Mercado Eléctrico Mayorista)

Las cuentas por pagar y cobrar al CENACE se integran a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuenta por cobrar	\$ 463,186	\$ 2,636,467
Cuenta por pagar (1)	(4,436,614)	(83,069)
<b>Cuenta por (pagar) cobrar, neto</b>	<b>\$ <u>(3,973,428)</u></b>	<b>\$ <u>2,553,398</u></b>

(1) La cuenta por pagar MEM a diciembre 2023 se integra por el saldo de \$67,749 y la provisión de mercado de balance de potencia por un importe de \$ 4,368,865.

## 8. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las EPS y el corporativo CFE mencionados que se crearon con motivo de los Términos de Estricta Separación Legal (TESL), se consideran partes relacionadas de Generación II, ya que todas forman parte de la Empresa productiva del estado CFE.

Las operaciones entre partes relacionadas son reguladas por un contrato marco entre las EPS y el corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas EPS, se describen a continuación:

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Servicios de Telecomunicación Corporativa - Mediante este anexo el corporativo provee servicios: CFE Enlaces, Red Privada Virtual (IP y TP), Acceso a Internet.
- Administración de contratos combustibles – Servicios específicos "On Demand", relacionados con la operación de los contratos de suministro y transporte de combustible.

- Servicios de Adiestramiento Especializado. – Servicios a realizarse conforme necesidades expresas de la “EPS CFE Generación II” a la Dirección de Operación a través de su Unidad de Capacitación Técnica Especializada de la Industria Eléctrica “UCTE” o de sus Centros Nacionales de Capacitación “CENAC” O “CAOI.
- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Gerencia de Ingeniería Especializada – Análisis de fallas en la Red Nacional de Transmisión, Estudios, Repotenciación de líneas, entre otros servicios especializados.
- Seguridad física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras.
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Adjudicaciones – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Servicios financieros, mismos que se dividen en 4 partes;
  - A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias,
  - B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias,
  - C) Servicios de Tesorería, y
  - D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.
- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, servicio de fotocopiado etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Parque Vehicular- Renta y mantenimiento de los vehículos arrendados.
- CELs- Adquisición de certificados de energía limpia.
- Costo Financiero- pago de intereses de la deuda documentada y PIDIREGAS.
- Marcas y Patentes- Uso de la marca y logotipo de CFE Generación II.
- Servicios de Inteligencia y Análisis de Mercado- Asesoría para la elaboración de estudios de necesidades, integración del programa anual de adquisiciones, investigaciones y condiciones de mercados, análisis de riesgos relativos a la compra de los productos y/o contratación de servicios.
- Agua turbinada- Registro del consumo real mensual del agua turbinada que utiliza cada Central para la generación.
- Platts- Uso y pago de Servicios de la Plataforma de S&P Global Platts.

- Demanda Garantizada- Cantidad que el suministrador cobrará a las Empresas por garantizar cierto nivel de demanda de energía eléctrica.
- Mantenimiento a transformadores- Servicio de mano de obra para proceso de bajar aceite, desgasificación, secado devanados y llenado con aceite desgasificado a transformadores de potencia.
- Servicios de Calibración- Servicio de calibración y ajustes métricos de equipos.
- Vapor- Suministro de Vapor geotérmico que requiera la Central Geotermoeléctrica Los Azufres.
- Servicios de Seguridad Industrial- Prestación de servicios en materia de seguridad industrial y protección civil, así como el uso de las plataformas informáticas en materia de seguridad.
- Reembolso del Costo por Transporte de las Terminales de Carbón
- Suministro de Servicios Propios- Consumo de energía eléctrica.

Principales contratos entre las operaciones con partes relacionadas, se destacan las siguientes por el impacto financiero que representan para la Empresa.

### **Contrato entre CFE Generación II EPS y Suministrador de Servicio Básico (Contrato Legado)**

La Empresa celebró un contrato de cobertura eléctrica para la compraventa de potencia, energía eléctrica y certificados de energías limpias (CELS) con CFE Suministrador de Servicios Básicos. El contrato especifica que la fecha de operación comercial será retroactiva al 1 de febrero del 2017 para las centrales eléctricas en operación y su término es específico para cada una de estas centrales.

El objetivo principal del Contrato Legado es minimizar los costos del Suministro Básico y permitir la reducción de las tarifas eléctricas finales de los usuarios finales de la energía eléctrica.

En el contrato se establece la compraventa futura de Potencia, Energía Eléctrica, Servicios Conexos y CELs en los términos y condiciones pactados entre las partes, y así proporcionar una cobertura al Suministrador de Servicios Básicos (SSB) para evitar la exposición financiera derivada de las fluctuaciones en los precios de energía dentro del Mercado Eléctrico Mayorista.

Por otro lado, a las Empresas Productivas Subsidiarias de Generación (EPSP) se les garantiza el reconocimiento de sus costos fijos y variables cuando se opere dentro del ejercicio del Contrato.

El Contrato Legado se ejecuta como Transacciones Bilaterales Financieras (TBFin) dentro del Mercado Eléctrico Mayorista, lo cual implica que el Vendedor (actuando como emisor) transfiere al Comprador (actuando como adquirente) la titularidad y la responsabilidad financiera de una cantidad determinada o determinable de energía eléctrica (medida en MWh) o, en su caso, de Servicios Conexos, para un Nodo de Precios específico en el Mercado de Energía de Corto Plazo.

El 01 de enero de 2021 entró en vigor un Convenio Modificatorio al Contrato Legado con el Suministrador de Servicios Básicos, mediante el cual se modifican algunos de los parámetros de participación de las EPSP; no obstante, este Convenio Modificatorio fue suspendido por medio de una orden judicial en mayo de 2021.

A partir de septiembre de 2022 se ha obtenido una mejora en los ingresos de las centrales participantes en el Contrato Legado a partir de la actualización de parámetros operativos y de costos.

### **Contratos entre CFE Generación II EPS y CF Energía, S. A. de C. V. por la operación de la adquisición del combustible.**

La Empresa celebró, con fecha de 01 de febrero de 2017, los Contratos Maestro de Suministro de Petrolíferos y gas natural con CF Energía, empresa filial de la Comisión Federal de Electricidad, que tienen por objeto el suministro de petrolíferos y gas natural en los puntos de entrega, cumpliendo con las especificaciones de calidad, de conformidad con el procedimiento operativo para la emisión de nominaciones y confirmaciones de los combustibles. Bajo los términos de este contrato, CF Energía suministra a CFE Generación II los petrolíferos requeridos para la generación termoeléctrica en centrales con tecnología de Ciclo Combinado y Vapor Convencional, que utilizan combustibles como gas natural, combustóleo y diésel; CF Energía es actualmente el único proveedor de estos insumos para la Empresa.

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Ingresos por servicios prestados a:	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>CFE Suministrador de Servicios Básicos (2)</b>		
Ingresos por Contrato Legado	\$ 33,322,427	\$ 27,837,906
Ingresos por subasta Largo Plazo	186,696	202,865
<b>CFE Corporativo (2)</b>		
Servicios técnicos y administrativos	4,547	7,627
Venta de materiales	-	68
Indemnizaciones por Siniestros	65,592	-
<b>CFE Transmisión (2)</b>		
Notas de crédito	9,646	-
<b>CFE Generación III (2)</b>		
Ingreso por Agua de Pozo	23	-
Venta de materiales	-	10
<b>CFE Generación IV (2)</b>		
Venta de materiales	-	264
Ingreso por Agua de Pozo	1,713	-
<b>Total</b>	<b>\$ <u>33,590,644</u></b>	<b>\$ <u>28,048,740</u></b>

Egresos por compras y gastos:	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>CFE Corporativo (1)</b>		
Transporte y Almacenamiento	\$ 5,688,251	\$ 5,753,498
Servicios Personales	3,656,230	3,577,285
Servicios Técnicos y Administrativos	434,195	416,024
Costo Financiero Deuda	2,123,412	1,728,641
Vapor Geotérmico	484,054	386,778
Seguridad de Activos	191,412	161,137
Póliza Integral de Activos	50,042	46,067
Suministro de Agua	9,246	12,961
Marcas y Patentes	1,770,281	1,996,345
<b>CFE Energía (2)</b>		
Compras de energéticos	6,703,009	12,627,611
Servicios tecnológicos	1,263	1,316
Capacidad de reserva	199,439	-
<b>CFE Suministrador de Servicios Básicos (2)</b>		
Cargo por Demanda Garantizada	635,069	3,801,770
Servicios de Energía Eléctrica	41,464	48,482
<b>CFE Transmisión (2)</b>		
Servicios técnicos y administrativos	1,445	3,239
<b>CFE Generación IV (2)</b>		
Suministro de Agua de Pozo	5,287	14,483
Compra de Equipo electrónico	1,181	-



**CFE Generación III (2)**

Suministro de Agua de Pozo	-	11
Servicios técnicos y administrativos	527	-

**CFE Generación VI (2)**

Certificados de Energía	6,297	-
-------------------------	-------	---

**Total** \$ 22,002,104 \$ 30,575,648

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se integran a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
CFE Generación I (2)	\$ 13,252,763	\$ 13,252,763
CFE Generación IV (2)	8,527,256	8,527,256
CFE Generación III (2)	6,020,917	6,020,929
CFE Suministro Básico (2)	5,453,593	2,912,717
CFE Generación VI (2)	2,405,354	2,405,354
CFE Corporativo (1)	1,319,220	1,254,570
<b>Total</b>	<b>\$ 36,979,103</b>	<b>\$ 34,373,589</b>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Cuentas por pagar</b>		
CFE Generación III EPS (2)	\$ 21,462,687	\$ 21,462,687
CFE Generación IV EPS (2)	11,048,114	11,042,827
CFE Generación VI EPS (2)	4,492,968	4,492,968
CFE Energía (2)	837,221	1,156,161
CFE Corporativo (1)	540,385	1,356,161
CFE Suministro Básico (2)	-	719,521
CFE Transmisión (2)	-	21,734
<b>Total</b>	<b>\$ 38,381,375</b>	<b>\$ 40,252,059</b>

La Empresa mantiene saldos por cobrar por \$ 30,528,334 y por pagar por \$ 36,998,482, los cuales provienen de la Reorganización del portafolio de centrales que se llevó a cabo en el ejercicio de 2020. Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las Empresas Productivas Subsidiarias que participaron en dicha reorganización se encuentran analizando la forma más adecuada para saldar las cuentas por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los saldos por cobrar a partes relacionadas están formados por saldos de cuentas corrientes, sin intereses, pagaderos en efectivo. Con base en la normatividad deben estar liquidados durante el mes en que se emitió la liquidación.

Los saldos pendientes con partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

El saldo no está garantizado ni se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deuda incobrable relacionada por los importes adeudados. No se han otorgado ni recibido garantías.

- (1) Tenedora
- (2) Parte relacionada

### 9. Otras cuentas por cobrar, neto

Las otras cuentas por cobrar se integran de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Iva pendiente de acreditar	\$ 628,607	\$ 1,398,557
IVA a favor	546,430	918,421
Pagos provisionales	936,186	39,859
ISR a favor	732,018	1,156,081
Desbalance de gas	537,823	584,638
Otros deudores	317,396	211,345
<b>Subtotal</b>	<b><u>3,698,460</u></b>	<b><u>4,308,901</u></b>
Estimación cobro dudoso	(265,640)	0
<b>Total</b>	<b><u>\$ 3,432,820</u></b>	<b><u>\$ 4,308,901</u></b>

### 10. Inventarios de materiales para la operación, neto

Los inventarios de materiales para la operación, neto se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Combustibles y materiales	\$ 6,130,170	\$ 3,746,364
Estimación por obsolescencia	(209,680)	(83,296)
<b>Total</b>	<b><u>\$ 5,920,490</u></b>	<b><u>\$ 3,663,068</u></b>

Se reconocieron consumos de inventarios por concepto de carbón, combustóleo, diésel y aditivos por un importe de \$ 13,163,192 en 2023 y \$ 9,013,058 en 2022 como costos dentro de los estados de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incrementó la reserva por \$ 127,758 y \$ 79,896 respectivamente y existieron aplicaciones en 2023 por \$ -1,374. Las reducciones y reversiones están incluidas dentro del costo.

### 11. Plantas, instalaciones y equipo, neto

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

	<u>Plantas, instalaciones y equipos, neto</u>						
	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas</u>	<u>Reversión de la Revaluación y Deterioro</u>	<u>Depreciación</u>	<u>Capitalizaciones</u>	<u>Diciembre 2023</u>
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 143,365,580	\$ 223,603	\$ (28,741)	\$ -	\$ -	3,903	\$ 143,564,345
Refacciones capitalizables	987,261	181,907	-	-	-	-	1,169,168
Obras en proceso	885,506	2,668,483	(185,496)	-	-	(3,903)	3,364,590
Materiales para construcción	215,718	145,928	-	-	-	-	361,646
<b>Subtotal</b>	<b><u>145,454,065</u></b>	<b><u>3,219,921</u></b>	<b><u>(214,237)</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>148,459,749</u></b>
Depreciación acumulada	(32,921,951)	-	11,330	-	(2,727,742)	-	(35,638,363)
Deterioro	(1,137,975)	-	-	(214)	-	-	(1,138,189)
<b>Total</b>	<b><u>\$ 111,394,139</u></b>	<b><u>\$ 3,219,921</u></b>	<b><u>\$ (202,907)</u></b>	<b><u>\$ (214)</u></b>	<b><u>\$ (2,727,742)</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>	<b><u>\$ 111,683,197</u></b>

Plantas, instalaciones y equipos, neto

	Diciembre 2021	Adiciones	Bajas	Reversión de la Revaluación y Deterioro	Depreciación	Capitalizaciones	Diciembre 2022
Plantas instalaciones y equipo en operación	\$ 145,360,992	\$ 392,303	\$ (50,740)	\$ (2,892,112)	\$ -	\$ 555,137	\$ 43,365,580
Refacciones capitalizables	924,559	62,702	-	-	-	-	987,261
Obras en proceso	726,080	714,563	-	-	-	(555,137)	885,506
Materiales para construcción	220,548	-	(4,830)	-	-	-	215,718
<b>Subtotal</b>	<b>147,232,179</b>	<b>1,169,568</b>	<b>(55,570)</b>	<b>(2,892,112)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>145,454,065</b>
Depreciación acumulada	(30,172,792)	-	22,088	-	(2,771,247)	-	(32,921,951)
Deterioro	(735,996)	-	-	(401,979)	-	-	(1,137,975)
<b>Total</b>	<b>\$ 116,323,391</b>	<b>\$ 1,169,568</b>	<b>\$ (33,482)</b>	<b>\$ (3,294,091)</b>	<b>\$ (2,771,247)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 111,394,139</b>

La depreciación cargada a resultados corresponde principalmente al rubro de plantas instalaciones y equipo en operación en 2023 y 2022.

Durante el ejercicio 2023 se realizó un análisis de actualización de valor razonable de las centrales de la empresa, con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el “Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad” con cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022. El análisis antes mencionado concluye que existe un deterioro de plantas por un importe de \$ 214 y \$401,979 respectivamente.

A continuación, se muestran los resultados del análisis por la actualización del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Reversión de la revaluación de propiedades, planta y equipo	\$ -	\$ (2,892,112)
Deterioro propiedades plantas y equipos	(214)	(401,979)
<b>Total</b>	<b>\$ (214)</b>	<b>\$ (3,294,091)</b>

Los principales efectos por tipo de tecnología se muestran en las siguientes tablas.

2023

Tecnología	No. De Centrales	Reversión de revaluación	Deterioro neto
Hidroeléctrica	1	-	(214)
<b>Totales</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>(214)</b>

2022

Tecnología	No. De Centrales	Reversión de revaluación	Deterioro neto
Carboeléctrica	1	(135,644)	-
Ciclo combinado	1	(145,672)	(257,363)
Geotermoeléctrica	1	-	(83,460)
Hidroeléctrica	15	(2,610,796)	(59,930)
Termoeléctrica	1	-	(1,226)
<b>Totales</b>	<b>19</b>	<b>(2,892,112)</b>	<b>(401,979)</b>

Para el estudio de valuación de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo, tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2023 y 2022.

Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos los costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con la NIIF 13.

### **Medición de valores razonables**

#### i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, planta y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

#### ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades de inversión, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

<b>Técnica de valoración</b>	<b>Datos de entrada no observables significativos</b>	<b>Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable</b>
<p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo que conforman la UGE, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p>	<p>Generación</p> <p>Vida útil de los activos de 30-80 años, según la tecnología.</p> <p>Tasa de descuento 2022: 8.76, 9.33 y 9.74%.</p> <p>Tasa de descuento 2023: 8.76, 9.33 y 9.74%.</p> <p>Tasa de descuento 2024 8.03, 8.60 y 9.01%.</p> <p>Tasa de descuento 2025: 7.41, 7.98 y 8.39%.</p> <p>Tasa de descuento 2026 en adelante: 7.25, 7.84 y 8.26%.</p>	<p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor)</li> <li>- Si el margen operativo fuera mayor (menor)</li> <li>- Si los requerimientos de inversión en seguridad operativa fueran mayores (menores)</li> <li>- La vida útil remanente fuera mayor (menor)</li> <li>- La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera mayor (menor)</li> </ul>

Como se mencionó en la Nota 3 d), la CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

## 12. Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados asignados incluidos en los estados financieros representan las obligaciones y derechos de Comisión Federal de Electricidad, EPS, empresa tenedora que fueron asignados a CFE Generación II de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación II la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

### a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Generación II EPS acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición financiera neta de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de \$ 997,599 y \$2,468,689 respectivamente.

### Instrumento financiero con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, CFE Generación II mantiene sus coberturas designadas sobre la posición de cobertura de tipo de cambio y tasa de interés, según se describe a continuación:

Instrumento	Subyacente	Tipo de cobertura	Vencimiento	2023	2022
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2023	\$ -	\$ -
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2032	(30,375)	-
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2036	1,279,991	2,406,545
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2029	(26,596)	86,263
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2030	(2,840)	(4,716)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2031	(112,969)	(33,870)
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2033	(103,290)	14,467
CCS	Tipo de cambio y tasa de interés	Flujos de efectivo	2051	(6,322)	-
<b>Total</b>				<b>\$ 997,599</b>	<b>\$ 2,468,689</b>

La tabla anterior incluye el Mark to Market de los derivados de cobertura. El Mark to Market total correspondiente a los derivados de cobertura, fue de \$997,599 y al 31 de diciembre de 2022 fue de \$2,468,689 por su valor en libros.

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas. CFE Generación II estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to Market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

Año	MtM	ORI	Resultados (Interés y tipo de cambio)
2024	-682,975	-1,380,123	697,148
2025	-610,296	-1,255,073	644,777
2026	-502,854	-1,118,364	615,510
2027	-367,759	-960,390	592,631
2028	-201,693	-859,665	657,972

**b. Medición del valor razonable**

Las técnicas para estimar el valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, dependiendo del instrumento derivado al que se estima el valor razonable, CFE Generación II utiliza la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

**Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.**

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían la Mark to Market mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

**Metodología para ajustar el Valor Razonable**

La Empresa adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los Instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ajuste al valor razonable por el CVA se detalla a continuación:

Contraparte	Valor razonable MTM	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2023
CFE Corporativo	\$ 1,096,904	\$ 997,599	\$ (99,305)
	<b>\$ 1,096,904</b>	<b>\$ 997,599</b>	<b>\$ (99,305)</b>

Contraparte	Valor razonable MTM	Valor razonable ajustado MTM	Ajuste al 31 de diciembre de 2022
CFE Corporativo	\$ (348,787)	\$ 2,468,689	\$ (2,817,476)
	<b>\$ (348,787)</b>	<b>\$ 2,468,689</b>	<b>\$ (2,817,476)</b>

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado positivo.

**Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market**

**Información de Nivel 2**

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa al 31 de diciembre de 2023 es de nivel 2 por los puntos que se mencionan en la siguiente hoja:

- Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable.
- Información que sea derivada principalmente de información observable y correlacionada a través de otros medios.

**c. Gestión de riesgos financieros**

CFE Generación II está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

**Riesgo crediticio**

El riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta exposición ascendía a \$ 998 y \$ 2,469 millones de pesos, respectivamente.

	<u>2023</u>	Mas de 1 año y menos de 5 años		
		Menos de 1 año		Total
IRS	\$ -	\$ -	\$ -	-
CCS	32,271	64,892		97,163
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 32,271</b>	<b>\$ 64,892</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 97,163</b>
IRS	\$ -	\$ -	\$ -	-
CCS	23,872	51,889		75,761
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 23,872</b>	<b>\$ 51,889</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 75,761</b>
	<u>2022</u>	Mas de 1 año y menos de 5 años		
		Menos de 1 año		Total
IRS	\$ -	\$ -	\$ -	-
CCS	1,463,319	4,106,963		5,570,282
<b>Total Pasivo</b>	<b>\$ 1,463,319</b>	<b>\$ 4,106,963</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 5,570,282</b>
IRS	\$ -	\$ -	\$ -	-
CCS	1,292,873	4,385,485		5,678,358
<b>Total Activo</b>	<b>\$ 1,292,873</b>	<b>\$ 4,385,485</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 5,678,358</b>

IRS: Interest Rate Swap  
 CCS: Cross Currency Swap

### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que CFE Generación II tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

La exposición al riesgo de liquidez mediante la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2023 ascendía a \$ -330,923 y 2022 ascendía a \$ -46,691.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de CFE Generación II como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

CFE Generación II utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

#### a) Riesgos por tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2023 el 44.0% (44.0% en 2022) de la deuda de CFE Generación II está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, CFE Generación II mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$ 8,923,013 y \$9,830,640 respectivamente.

#### Análisis de sensibilidad para el efecto de tipo de cambio

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés permanecen constantes.

<b>2023</b>		
<b>Instrumento</b>	<b>+100 pips</b>	<b>-100 pips</b>
Cross Currency	5,929	5,929
<b>Total</b>	<b>5,929</b>	<b>5,929</b>

<b>2022</b>		
<b>Instrumento</b>	<b>+100 pips</b>	<b>-100 pips</b>
Cross Currency	5,147	5,147
<b>Total</b>	<b>5,147</b>	<b>5,147</b>

#### b) Riesgo por tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2023 el 42.6% (43.4% en 2022) de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 CFE Generación II, cubrió \$ 8,923,013 y \$ 9,830,640 en 2022, se reveló \$ 387,918 y \$ 42,708 de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable, respectivamente.

#### Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2023 habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral (Como algunos de ellos son designados como de cobertura), en los montos que se muestran a continuación:



<b>2023</b>	<b>+ 100 Punto base</b>	<b>- 100 Punto base</b>
Tasa de interés swaps	656,436	(656,436)

<b>2022</b>	<b>+ 100 Punto base</b>	<b>- 100 Punto base</b>
Tasa de interés swaps	82,914	(82,914)

Este análisis supone que las otras variables, en particular las tasas de interés se mantienen constantes.

### 13. Deuda a corto y largo plazo con CFE Corporativo

El saldo de la deuda total asignada se muestra a continuación:

<b>Resumen total de deuda</b>	<b>2 0 2 3</b>	<b>2 0 2 2</b>
Corto plazo deuda documentada	\$ 1,824,062	\$ 157,572
Corto plazo deuda PIDIREGAS	1,890,548	2,190,282
<b>Total corto plazo de la deuda</b>	<b>\$ 3,714,610</b>	<b>\$ 2,347,854</b>
Largo plazo deuda documentada	\$ 6,847,672	\$ 6,653,772
Largo plazo deuda PIDIREGAS	17,003,440	19,666,204
<b>Total largo plazo de la deuda</b>	<b>\$ 23,851,112</b>	<b>\$ 26,319,976</b>
<b>Total deuda</b>	<b>\$ 27,565,722</b>	<b>\$ 28,667,830</b>

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones intercompañía (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación II de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación que Generación II asuma la responsabilidad de proporcionar a CFE de fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

Las revelaciones mostradas a continuación son considerando la naturaleza de la deuda contraída por la CFE asignada a Generación II.

Los movimientos de la deuda por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

<b>Tipo de Deuda</b>	<b>1o. enero 2023</b>	<b>Disposiciones</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>Fluctuación cambiaria e intereses</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>
Deuda documentada	\$ 6,811,344	\$ 6,923,989	\$ (4,677,440)	\$ (386,159)	\$ 8,671,734
Deuda PIDIREGAS	21,856,486	-	(1,802,668)	(1,159,830)	18,893,988
<b>Total</b>	<b>\$ 28,667,830</b>	<b>\$ 6,923,989</b>	<b>\$ (6,480,108)</b>	<b>\$ (1,545,989)</b>	<b>\$ 27,565,722</b>

Tipo de Deuda	1o. enero 2022	Disposiciones	Amortizaciones	Fluctuación cambiaria e intereses	Saldo al 31 de diciembre de 2022
Deuda documentada	\$ 5,203,004	\$ 4,906,445	\$ (3,213,771)	\$ (84,334)	\$ 6,811,344
Deuda PIDIREGAS	24,732,281	-	(2,250,210)	(625,585)	21,856,486
<b>Total</b>	<b>\$ 29,935,285</b>	<b>\$ 4,906,445</b>	<b>\$ (5,463,981)</b>	<b>\$ (709,919)</b>	<b>\$ 28,667,830</b>

### Deuda documentada

La integración del financiamiento dispuesto en el período Enero – Diciembre 2023 se precisa a continuación:

a) Deuda externa

2023

#### i. BILATERAL

- Crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 4,799.9 USD.

#### ii. BONOS

- El 9 de febrero de 2021, se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:
  1. El primero identificado como “3.348% Notes due 2031” por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación II EPS 37,793.8 USD.
  2. El segundo identificado como “4.677% Notes due 2051” por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación II EPS 0.0 USD.
- El 26 de julio de 2021, se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de un bono a tasa fija 3.875% y plazo de 12 años, bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas, identificado como “3.875% Notes due 2033”. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación II EPS 55,232.2 USD.
- 5 de febrero de 2022, disposición por 1,750 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:
  1. El primero identificado como “4.668% Notes due 2029” por 1,250 MUSD, tasa fija de 4.668% y vencimiento en mayo 2029. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación II EPS 57,197.8 USD.

2. El segundo identificado como "6.264% Notes due 2052" por 500 MUSD, tasa fija de 6.264% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación II EPS 0.0 USD.

### iii. REVOLVENTES

- Crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a tasa TERM SOFR más 0.95% y vencimiento en enero 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 5,513.7 USD.

### iv. SINDICADO

- Línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 13,784.4 USD.

## 2022

El 11 de enero, disposición por 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 13.73 MUSD.

En el mes de febrero, se dispusieron 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 13.73 MUSD.

El 5 de febrero, disposición por 1,750 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

El primero identificado como "4.668% Notes due 2029" por 1,250 MUSD, tasa fija de 4.668% y vencimiento en mayo 2029, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE. Se asignó a CFE GEN II 57.19 MUSD.

El segundo identificado como "6.264% Notes due 2052" por 500 MUSD, tasa fija de 6.264% y plazo de 30 años, destinado al financiamiento de proyectos de inversión y actividades contempladas en el Marco de Financiamiento Sustentable "Sustainable Financing Framework" y de diversas actividades autorizadas por la Ley de la CFE. No hubo asignación a CFE GEN II.

El 14 de julio, disposición por 300 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 13.73 MUSD.

El 10 de agosto, disposición por 100 MUSD de un crédito sindicado revolvente firmado el 31 de julio 2018 por un monto de 1,260 MUSD con Mizuho Bank, LTD., como agente administrativo, a una tasa de LIBOR USD más 0.95% y vencimiento en julio 2023. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 4.76 MUSD.

Los saldos de la deuda externa documentada con cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se muestra a continuación:

Deuda Externa	Deuda documentada			2023		2022	
	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimiento	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)
EN DÓLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$ 16.922 a diciembre 2023 y de \$19.4143 a diciembre 2022	BILATERAL	Fija y Variable -6.62%	Varios hasta 2030	\$81,225	\$4,800	\$108,719	\$5,600
	BONOS	Fija y Variable -4.05%	Varios hasta 2052	2,542,086	150,224	2,916,489	150,223
	REVOLVENTE	Fija y Variable – 6.39%	Varios hasta 2026	93,304	5,514	13	1
	SINDICADO	Fija y Variable – 6.0%	2026	233,259	13,784	-	-
<b>Total Deuda Documentada Externa</b>				<b>\$2,949,874</b>	<b>\$174,322</b>	<b>\$3,025,221</b>	<b>\$155,824</b>

## b) Deuda interna

2023

## i. BANCARIOS

- Disposición de 10,000 MDP el 1 de marzo de 2022, derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional financiera, SNC en dos tramos: El primero por 5,000 MDP, con vencimiento en febrero de 2025 a tasa TIIE 182 + 1.20% y el segundo por 5,000 MDP, con vencimiento en marzo de 2027 a tasa TIIE 182 + 1.44%. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 457,582.3 MXP.
- Crédito revolvente de corto plazo hasta por 8,000 MDP contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 330,824.8 MXP.
- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con BBA México, S.A a tasa TIIE 28d más 0.90% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento:
  1. 17 de noviembre, disposición de 1,500 MDP y vencimiento el 15 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 52,397.5 MXP.
  2. 21 de noviembre, disposición de 1,500 MDP y vencimiento el 19 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 82,706.2 MXP.
  3. 27 de noviembre, disposición de 500 MDP y vencimiento el 23 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 27,568.7 MXP.
  4. 15 de diciembre, disposición de 3,000 MDP y vencimiento el 14 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 165,412.4 MXP.
  5. 18 de diciembre, disposición de 2,000 MDP y vencimiento el 15 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 110,274.9 MXP.
- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento:

1. 20 de diciembre, disposición de 800 MDP y vencimiento el 22 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 44,109.9 MXP.
  2. 29 de diciembre, disposición de 6,400 MDP mediante dos pagarés y vencimiento el 31 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 352,879.8 MXP.
- El 27 de diciembre de 2023, se dispusieron 20 MUSD mediante pagaré quirografario suscrito con Banco Monex, S.A., a tasa SOFR más 1.50% y vencimiento el 27 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación II EPS 1,102.7 USD.

## ii. BURSATIL MXP

- Colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 17 durante 2017 y 2018 por 12,550 MDP a tasa fija del 8.18% y vencimiento del 23 de diciembre de 2027. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 596,774.5 MXP.
- El 27 de mayo de 2021, se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 21-2 por 2,589.0 MDP a tasa variable TIIE28 más 0.75% y vencimiento en marzo de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 12,689.3 MXP.
- El 15 de diciembre de 2021, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles identificados con las siguientes claves:
  1. CFE 21-3 por 2,566.7 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 117,446.1 MXP.
  2. CFE 21-4 por 733.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 6,906.7 MXP.
  3. CFE 21-5 por 3,000.0 MDP, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 9.16%, con vencimiento en diciembre 2029. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 0.0 MXP.
- 18 de octubre de 2022, colocación Certificados Bursátiles con clave CFE 22S por 2,907.8 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.48%, con vencimiento en mayo de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 121,334.7 MXP.
- 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de 3,378.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 179,196.8 MXP.
- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-2X en los mercados nacionales por 2,844.1 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.56%, con vencimiento el 7 de diciembre de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 156,813.8 MXP.
- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-3X en los mercados nacionales por 2,512.0 MDP, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 10.88% y vencimiento en marzo 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 138,505.3 MXP.
- En octubre de 2022 y julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 22-2S un monto de 1,333.2 MDP y 3,153.8 MDP respectivamente, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 133,606.6 MXP.

### iii. BURSÁTIL EN UNIDADES DE INVERSIÓN (UDIS)

- En octubre de 2017 y junio de 2018 se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 17U por 944,092,800 UDIS y 1,342,321,400 UDIS respectivamente, a tasa fija del 4.54% y vencimiento del 30 de septiembre de 2032. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 241,904.9 UDIS.
- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23UX en los mercados nacionales por 582,350,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija del 6.10% y vencimiento en noviembre de 2035. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 32,109.3 UDIS.
- 18 de octubre de 2022, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 222UV por 434,472,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 6.72% y vencimiento en octubre 2042. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación II EPS 43,541.6 UDIS.

#### 2022

El 6 de enero, disposición por 9,000 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.85%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 411.82 MMXPX.

El 17 de enero, disposición por 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 137.27 MMXP.

El 18 de enero, disposición por 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 91.52 MMXP.

El 01 de marzo, disposición por 10,000 MMXP derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional financiera, SNC. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 457.58MMXP.

El 21 de abril, disposición por 4,500 MMXP de un crédito revolvente de corto plazo contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 21 de diciembre 2020, a una tasa de TIIE 28d más 0.85% y plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 205.91 MMXP.

El 21 de abril, disposición por 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 137.27 MMXP.

El 22 de abril, disposición por 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 3 meses. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 91.52 MMXP.

El 08 de junio, disposición por 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 180 días. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 49.66 MMXP.

El 13 de junio, disposición por 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con Banco Mercantil del Norte, S.A. (Banorte), a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 179 días. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 49.66 MMXP.

El 20 de julio, disposición por 3,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 90 días. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 137.27 MMXP.

El 21 de julio, disposición por 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.75% y plazo de 32 días. De esta operación le fueron asignados a CFE GEN II 91.52 MMXP.

El 18 de octubre, se colocaron en los mercados nacionales tres emisiones de Certificados Bursátiles por un total de 10,000 MMXP:

CFE 22S por un monto de 2,907.8 MMXP, que pagarán intereses mensuales a una tasa variable de TIIE 28 días más 0.48%, con vencimiento en mayo de 2026. De esta colocación se asignaron 121.3 MMXP a CFE Generación II EPS.

CFE 22-2S por un monto de 1,333.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030. De esta colocación se asignaron 133.6 MMXP a CFE Generación II EPS.

CFE 22UV por un total de 323,633,300 UDIS, equivalentes a 2,458.2 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.30% y vencimiento en marzo 2033. De esta colocación no hubo asignación a CFE Generación II EPS.

CFE 222UV por un total de 434,472,700 UDIS, equivalentes a 3,300.5 MMXP, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija de 6.72% y vencimiento en octubre 2042. De esta colocación se asignaron 43.5 MUDIS a CFE Generación II EPS.

El 5 de diciembre, disposición por 2,000 MMXP de un pagaré quirografario de corto plazo contratado con BBVA Bancomer, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y plazo de 90 días. De esta operación se asignaron 49.6 MMXP a CFE Generación II.

El 30 de diciembre, disposición por 1,500 MMXP derivados de un Pagaré Quirografario de corto suscrito con Scotiabank Inverlat, S.A., a una tasa de TIIE 28d más 0.80% y vencimiento el 27 de enero 2023. De esta operación se asignaron 37.2 MMXP a CFE Generación II.

Los saldos de la deuda interna documentada con cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

Deuda documentada				2023		2022	
Deuda Interna	Tipo de crédito	Tasa de interés ponderada	Vencimientos	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda Nacional	Moneda extranjera (miles)
MONEDA NACIONAL	Bancarios	Fija y Variable - 12.54%	Varios hasta 2027	1,623,757	-	544,483	-
	Bursátil	Fija y Variable - 9.74%	Varios hasta 2030	1,463,274	-	988,758	-
MONEDA EXTRANJERA							
EN DOLARES AMERICANOS: al tipo de cambio por dólar de \$16.922 a diciembre 2023	Bancarios	Fija y Variable - 6.86%	Marzo 2023	18,661	1,103	-	-
<b>Suman Pesos Mexicanos:</b>				<b>3,105,692</b>	<b>1,103</b>	<b>1,533,241</b>	<b>-</b>
UDIS: Al tipo de cambio por UDI de \$ 7.9764 a diciembre de 2023 y de \$7.6449 a diciembre 2022	Bursátil	Fija - 5%	Varios hasta 2042	2,532,953	317,556	2,182,211	285,447
<b>Suman UDIS:</b>				<b>2,532,953</b>	<b>317,556</b>	<b>2,182,211</b>	<b>285,447</b>
<b>Total deuda documentada interna</b>				<b>5,638,645</b>	<b>318,659</b>	<b>\$3,715,452</b>	<b>285,447</b>

Deuda por tipo de plazo

Resumen	2023	2022
Total deuda externa	\$ 2,949,874	\$ 3,025,221
Total deuda interna	5,638,645	3,715,452
<b>Total deuda documentada</b>	<b>\$ 8,588,519</b>	<b>\$ 6,740,673</b>
Intereses	83,215	70,671
	<b>\$ 8,671,734</b>	<b>\$ 6,811,344</b>

El pasivo a corto y largo plazo por deuda documentada con cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022, vence como sigue:

Año	2023 Importe	2022 Importe
2023	\$ -	\$ 102,445
2024	1,740,847	285,505
2025	392,947	161,682
2026	412,988	258,168
2027	667,510	669,504
2028	13,538	15,531
2029	981,438	-
2030	272,112	-
Años – Posteriores	4,107,139	5,247,838
<b>Total deuda documentada</b>	<b>\$ 8,588,519</b>	<b>\$ 6,740,673</b>

i) Deuda por Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)

El saldo de la deuda PIDIREGAS se muestra a continuación:

Tipo de Plazo	2023	2022
Corto plazo	\$ 1,589,553	\$ 1,901,243
Largo plazo	17,003,440	19,666,204
Intereses	300,995	289,039
<b>Total</b>	<b>\$ 18,893,988</b>	<b>\$ 21,856,486</b>

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran y vencen como sigue:

	dic-23	dic-22
<b>Corto Plazo</b>	<b>\$ 1,589,553</b>	<b>\$ 1,901,243</b>
<b>Largo Plazo</b>		
2024	-	1,681,083
2025	1,758,861	1,851,066
2026	1,804,308	1,896,513
2027	1,159,114	1,251,320
2028	1,159,114	1,251,320
Años posteriores	11,122,043	11,734,902
<b>Total Largo Plazo</b>	<b>17,003,440</b>	<b>19,666,204</b>
Intereses	300,995	289,039
<b>Total</b>	<b>\$ 18,893,988</b>	<b>\$ 21,856,486</b>



### Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida.

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2023			
		(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
<b>Deuda Externa</b>					
114 millones de dólares	2032	226,545	1,699,089	13,388	100,407
265 millones de dólares	2036	344,588	4,135,060	20,363	244,360
52 millones de dólares	2050	55,592	831,182	3,285	49,118
<b>Suma Deuda Externa</b>		<b>626,725</b>	<b>6,665,331</b>	<b>37,036</b>	<b>393,885</b>
<b>Deuda Interna</b>					
1,250 millones de pesos	2026	308,038	942,068		
1,088 millones de pesos	2036	83,664	1,003,973		
8,963 millones de pesos	2042	571,125	8,392,070		
<b>Suma Deuda Interna</b>		<b>962,827</b>	<b>10,338,111</b>		
<b>Total Deuda PIDIREGAS</b>		<b>1,589,552</b>	<b>17,003,442</b>		

Valor del Crédito	Vigencia del Contrato	Saldos al 31 de diciembre de 2022			
		(Miles de Unidades)			
		Moneda Nacional		Moneda Extranjera	
		Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
<b>Deuda Externa</b>					
148 millones de dólares	2032	671,494	2,209,244	34,588	113,795
285 millones de dólares	2036	395,340	5,139,418	20,363	264,723
52 millones de dólares	2050	1,551	1,016,605	80	52,364
<b>Suma Deuda Externa</b>		<b>1,068,385</b>	<b>8,365,267</b>	<b>55,031</b>	<b>430,882</b>
<b>Deuda Interna</b>					
1,448 millones de pesos	2026	197,537	1,250,106		
1,171 millones de pesos	2036	83,665	1,087,637		
9,515 millones de pesos	2042	551,656	8,963,194		
<b>Suma Deuda Interna</b>		<b>832,858</b>	<b>11,300,937</b>		
<b>Total Deuda PIDIREGAS</b>		<b>1,901,243</b>	<b>19,666,204</b>		

#### 14. Fideicomisos

De acuerdo al plan de negocios de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), durante el ejercicio de 2021, la CFE constituyó dos Fideicomisos de Administración y Fuente de Pago. El objetivo de estos Fideicomisos es desarrollar proyectos de inversión, asimismo obtener financiamiento con instituciones financieras, actuar por cuenta y orden de las Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) de la Comisión Federal de Electricidad para la adquisición de bienes y servicios, así como de obra relativos a los proyectos de inversión; pagar por cuenta y orden de las EPS.

CFE Generación II EPS también ha firmado Contratos de Comisión Mercantil con el correspondiente Fideicomiso, a fin de que este pueda realizar todos los actos relacionados con los proyectos de inversión.

El 28 de febrero de 2022, se celebró contrato de Comisión Mercantil entre CFE Generación II EPS (Comitente) y Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., (comisionista) referente a la ejecución del proyecto de Inversión de la C.C.C. Manzanillo III.

a) Fideicomiso de Generación Convencional 10673

Proyecto	Importe estimado del proyecto (cifras en miles de pesos)	Contrato, proveedor y plazo
CCC Manzanillo III	320,895 USD más el Impuesto al Valor Agregado.	Contrato de obra de llave en mano a precio alzado celebrado el 8 de marzo de 2022 con las empresas HARBIN ELECTRIC INTERNACIONAL COMPANY LTD, y BARDAB, S.A. de C.V. El proyecto se inició en el mes de marzo del 2022 y la fecha programada de aceptación de la central es en septiembre de 2024.

Los registros contables de la Empresa muestran los siguientes montos acumulados del proyecto de inversión CCC Manzanillo III como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
CCC Manzanillo III	\$ 3,505,373	\$ 717,153
<b>Total</b>	<b>\$ 3,505,373</b>	<b>\$ 717,153</b>

b) Fideicomiso de Generación Energías limpias 10670

Al 31 de diciembre de 2023, no se tienen asignados proyectos de inversión asignados a CFE Generación II EPS.

## 15. Impuestos a la utilidad

El gasto (beneficio) de impuesto sobre la renta reportado en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta corriente	\$ 1,116,890	\$ -
Impuesto sobre la renta diferido	(713,172)	480,557
<b>Impuestos a la utilidad</b>	<b>\$ 403,718</b>	<b>\$ 480,557</b>

El impuesto diferido relacionado con partes reconocidas en el resultado integral durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Obligaciones laborales	\$ 278,050	\$ 809,275
Revaluación de activo fijo	-	867,634
Instrumentos financieros derivados	(497,543)	883,740
<b>Impuestos a la utilidad reconocido en el ORI</b>	<b>\$ (219,493)</b>	<b>\$ 2,560,649</b>

Al 31 de diciembre de 2023, la empresa reconoció los activos y pasivos por impuestos diferidos, se integran por las partidas que se muestran a continuación:

	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
<b>Activos por impuestos diferidos</b>		
Obligaciones laborales	\$ 3,200,412	\$ 3,087,874
Provisión Mercado de balance de potencia	1,310,660	-
Provisiones	33,335	-
Pérdidas de ejercicios anteriores	-	148,877
Reserva de cuentas incobrables	79,692	-
Estimación de obsoletos	62,904	24,989
<b>Total de activos por impuestos diferidos</b>	<b>\$ 4,687,003</b>	<b>\$ 3,261,740</b>
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>		
Activo fijo	\$ 6,883,827	\$ 6,822,996
Cargo por demanda garantizada	870,895	-
Otros	-	143
<b>Total de pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>7,754,722</b>	<b>6,823,139</b>
<b>Pasivo por impuestos diferidos, neto</b>	<b>\$ (3,067,719)</b>	<b>\$ (3,561,399)</b>

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración consideró la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

### Conciliación de la tasa efectiva de impuestos

Se presenta una conciliación entre el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% del impuesto sobre la renta a la utilidad antes de impuestos y el gasto del impuesto atribuible a la misma.

	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Utilidad antes de impuestos	\$ 5,783,034	\$ 5,294,922
30%	1,734,910	1,588,477
Ajuste Anual por inflación acumulable	203,685	488,711
Depreciación Fiscal	(1,698,421)	(1,602,096)
Otras partidas en conciliación	1,027,633	579,569
Amortización de Pérdidas Fiscales	(150,917)	(1,054,661)
<b>ISR Causado</b>	<b>1,116,890</b>	<b>-</b>
Plantas, instalaciones y equipos	60,832	(1,375,592)
Beneficio a empleados	165,511	(16,862)
Pérdidas Fiscales por amortizar	148,877	964,792
Otras partidas temporales	(1,088,392)	908,219
<b>Impuesto a la utilidad</b>	<b>\$ 403,718</b>	<b>\$ 480,557</b>

## 16. Beneficios a los empleados por pagar a CFE

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación II de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS.

Se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por actuarios independientes utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tasa de descuento	9.25%	9.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.25%	9.25%
Tasa de incremento de salarios	4.02%	4.02%

b. El costo neto del período se integra como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costo de servicios del año	\$ 233,606	\$ 220,637
Costo de los servicios pasados	23,330	28,000
Intereses sobre la OBD	1,765,597	1,467,134
Ingresos por intereses y rendimientos de los pagarés en los activos del plan	<u>(898,105)</u>	<u>(919,807)</u>
<b>Costo neto del período</b>	<b><u>\$ 1,124,428</u></b>	<b><u>\$ 795,964</u></b>

La ganancia o pérdida actuarial neta, se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, a consecuencia del crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones. El monto de las ganancias y pérdida neta reportadas en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se revelan en el inciso c.

c. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial servicio pasado	\$ 20,002,269	\$ 19,036,704
Costo laboral del servicio actual	233,606	220,637
Costo financiero	1,765,597	1,467,134
Costo de los servicios pasados	23,330	28,000
Beneficios pagados	<u>(1,676,241)</u>	<u>(1,668,440)</u>
<b>Obligaciones por beneficios definidos</b>	<b>20,348,561</b>	<b>19,084,035</b>
<b>Incluidos en el ORI</b>		
(Ganancias) y pérdidas actuariales	<u>918,401</u>	<u>918,234</u>
<b>Obligaciones por beneficios definidos</b>	<b><u>\$ 21,266,962</u></b>	<b><u>\$ 20,002,269</u></b>

d. Conciliación entre los saldos iniciales y finales de los activos del plan:

	<b>2 0 2 3</b>	<b>2 0 2 2</b>
Saldo inicial de activos del plan	\$ 9,709,246	\$ 11,497,585
Ingresos por intereses y rendimientos de los pagarés en los activos del plan	898,105	919,807
Revaluación de activos del plan	(8,430)	(1,779,461)
Aportaciones realizadas por la Compañía	-	(928,685)
<b>Activos del plan</b>	<b>\$ 10,598,921</b>	<b>\$ 9,709,246</b>

	<b>2 0 2 3</b>	<b>2 0 2 2</b>
<b>Pasivo en los estados de posición financiera</b>		
Obligaciones por beneficios definidos	\$ 21,266,962	\$ 20,002,159
Valor razonable de los activos del plan	(10,598,921)	(9,709,246)
<b>Pasivo neto</b>	<b>\$ 10,668,041</b>	<b>\$ 10,292,913</b>

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$ 7,510,629 y asignados a CFE Generación II. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los pagarés generaron intereses por \$ 898,105 y \$ 919,807 respectivamente.

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + a favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos valuación proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961 el cual administra los recursos para la reserva para jubilaciones y pensiones.

e. Análisis de sensibilidad.

Para efectuar el análisis de sensibilidad se consideró la modificación de +/- 0.5 puntos en la tasa de descuento, de manera que los escenarios considerados contemplaron las siguientes hipótesis financieras como se muestra a continuación:

Concepto	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Inflación de largo plazo	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual
Tasa de descuento	8.75% anual	9.25% anual	9.75% anual
Tasa de incremento de salarios	4.02% anual	4.02% anual	4.02% anual
Tasa de incremento de salarios mínimos	3.5% anual	3.5% anual	3.5% anual

Con base en estos supuestos, se determinaron los siguientes pasivos:

Obligación por Beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Menor tasa de descuento	Base	Mayor tasa de descuento
Prima de antigüedad	\$ 929,975	\$ 904,370	\$ 880,207
Indemnizaciones y compensaciones	123,993	122,101	120,152
Pensiones y jubilaciones	21,077,477	20,172,307	19,334,380
Bono por antigüedad	69,813	68,184	66,625
<b>Total</b>	<b>\$ 22,201,258</b>	<b>\$ 21,266,962</b>	<b>\$ 20,401,364</b>

Obligación por Beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Base	Menor Tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	\$ 904,370	\$ 929,975	2.83%
Indemnizaciones y compensaciones	122,101	123,993	1.55%
Pensiones y jubilaciones	20,172,307	21,077,477	4.49%
Bono por antigüedad	68,184	69,813	2.39%
<b>Total</b>	<b>\$ 21,266,962</b>	<b>\$ 22,201,258</b>	<b>4.39%</b>

Obligación por Beneficio Definido (OBD)	Escenario		
	Base	Mayor Tasa de descuento	Variación
Prima de antigüedad	\$ 904,370	\$ 880,207	(2.67%)
Indemnizaciones y compensaciones	122,101	120,152	(1.60%)
Pensiones y jubilaciones	20,172,307	19,334,380	(4.15%)
Bono por antigüedad	68,184	66,625	(2.29%)
<b>Total</b>	<b>\$ 21,266,962</b>	<b>\$ 20,401,364</b>	<b>(4.07%)</b>

## 17. Contingencias y compromisos

### a) Legal

La Empresa se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

### b) Precios de transferencia

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones. La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2023 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

**c) Modificaciones al contrato colectivo 2022-2024**

El 19 de mayo de 2016 se realizó una revisión de las condiciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2016-2018 donde se modificaron diversas cláusulas que impactaban principalmente en el rubro de jubilaciones, presentándose como una reducción del pasivo laboral de la Empresa y con fecha 14 de noviembre de 2016, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se emitieron las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de las obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la CFE”, mediante el cual, el Gobierno Federal a través de la SHCP, asumiría una proporción de la obligación de pago de las pensiones y jubilaciones reconocidas y registradas actuarialmente en los estados financieros de CFE, correspondientes a sus trabajadores que fueron contratados hasta el 18 de agosto de 2008.

El pasado 27 de abril de 2022 la CFE y el SUTERM llegaron a un nuevo acuerdo sobre el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) que regirá el periodo 2022-2024, el cual considera, entre otros aspectos, un incremento de 3.5% para 2022 a los salarios tabulados del personal base (sindicalizados) y extensivo al personal de confianza. Con fecha 18 de mayo del 2023 se incrementaron entre otros los salarios tabulados del personal en un 5.82%.

**18. Otros gastos**

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

	<u>2 0 2 3</u>	<u>2 0 2 2</u>
Reserva de cuentas incobrables	\$ 265,640	\$ -
Reserva de juicios y litigios	98,698	-
Perdida por baja de activos fijos	202,907	28,652
Otros gastos	79,080	63,937
<b>Total</b>	<b>\$ 646,325</b>	<b>\$ 92,589</b>

**19. Otros Resultados Integrales**

Los otros resultados integrales al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestran a continuación:

	<u>Dic 2022</u>	<u>Reciclaje de otros resultados integrales</u>	<u>Resultado integral del periodo</u>	<u>Dic 2023</u>
Instrumentos financieros derivados	\$ (477,109)	\$ -	\$ 187,384	\$ (289,725)
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	35,832,023	-	-	35,832,023
Remediones de pasivos por beneficios a los empleados	425,085	-	(926,832)	(501,747)
Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	(9,993,393)	-	(219,493)	(10,212,886)
<b>Total de otros resultados integrales</b>	<b>\$ 25,786,606</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (958,941)</b>	<b>\$ 24,827,665</b>

	<u>Dic 2021</u>	<u>Reciclaje de otros resultados integrales</u>	<u>Resultado integral del periodo</u>	<u>Dic 2022</u>
Instrumentos financieros derivados	\$ (351,724)	\$ -	\$ (125,385)	\$ (477,109)
Revaluación de plantas, instalaciones y equipos	38,724,135	-	(2,892,112)	35,832,023
Remediones de pasivos por beneficios a los empleados	3,122,670	-	(2,697,585)	425,085
Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales	(12,554,042)	-	2,560,649	(9,993,393)
<b>Total de otros resultados integrales</b>	<b>\$ 28,941,039</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (3,154,433)</b>	<b>\$ 25,786,606</b>

## 20. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, CFE Generación II, EPS, tenía pasivos a corto plazo y largo plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

<b>Pasivos</b>		<b>2023</b>	<b>2022</b>
Pidiregas	USD	430,922	485,913
Deuda documentada	USD	175,425	155,824

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como sigue:

<b>Moneda:</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Dólares estadounidenses	16.922	19.4143

## 21. Normas emitidas aun no vigentes, en 2023

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes, las cuales se describen a continuación:

### – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

### – Contratos de Seguros (NIIF 17)

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

### – Definición de Estimaciones Contables

Las enmiendas a la NIC 8 aclaran la diferencia entre cambios en las estimaciones y políticas contables resultantes de obtener de nueva información y la corrección de errores de periodos anteriores. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

### – Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificación a la NIC-1)

Las enmiendas a la NIC 1 tiene como objetivo eliminar reglas para revelar las políticas contables significativas y en su lugar incluir guías para evaluar la importancia relativa para seleccionar las políticas contables que deben ser reveladas. Efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

### – Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción (Modificación a la NIC-12)

La norma reduce la exención el reconocimiento inicial de los impuestos diferidos establecidos en la NIC 12, aclarando que deben ser reconocidos los impuestos diferidos sobre derechos de uso y pasivos por arrendamiento. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.



– *Reforma Fiscal Internacional Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones NIC 12)*

Las modificaciones a la NIC 12 establece que las entidades consideradas del Segundo Pilar (entidades con ingresos superiores a 750 millones de euros), no reconocerán ni revelarán información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados del sistema de impuesto complementario (Global Anti Base Erosión), siendo obligatorio revelar por separado el impuesto corriente correspondiente al impuesto complementario.

Al 31 de diciembre de 2023, estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

a) Las NIIF modificadas que aún no son efectivas son las siguientes:

– *Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior (Modificación a la NIIF 16)*

La enmienda a NIIF 16 Arrendamientos añade requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– *Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas (Modificación a la NIC 1)*

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, mejoran la información que proporciona una entidad cuando su derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2023.

– *Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)*

Las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 establecen el reconocimiento del resultados producto de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

– *Acuerdos de financiamiento de proveedores (Modificaciones NIC 7 y NIIF 7)*

Las modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7, consisten en revelar información sobre los acuerdos de financiamiento de proveedores. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– *Normas Internacionales de Sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2)*

En marzo de 2022, el ISSB publicó dos borradores de normas: uno sobre Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera (NIIF S1) y otro sobre Información a Revelar relacionada con el Clima (NIIF S2). Estas nuevas normas se esperan sean aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

## 22. Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 18 de marzo de 2024, los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**

Informe de los Auditores Independientes

y

Estados presupuestarios

Del ejercicio fiscal 2023

---

## Índice

---

### Contenido

<b>Informe de los Auditores Independientes</b>	01
<b>Estados presupuestarios</b>	
• Analítico de Ingresos	04
• Ingreso de Flujo de Efectivo	05
• Egresos de Flujo de Efectivo	06
• Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	07
• Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	08
• Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional y Programática	09
• Gasto por Categoría Programática	13
• Notas a los Estados Presupuestarios	16

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo de Administración de:  
**CFE Generación II, E.P.S.**  
**Empresa Productiva Subsidiaria de la**  
**Comisión Federal de Electricidad**

### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de CFE Generación II, Empresa Productiva Subsidiaria (La Empresa) correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo, Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa, Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto, Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional y programática, así como las notas explicativas a los Estados e Información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de CFE Generación II, E.P.S. que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como para la integración de la Cuenta Pública en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la Empresa de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

a) **Base de preparación y utilización de este informe**

Como se menciona en la nota 3, los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Empresa y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, adscrita a la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.



#### b) Administración del Flujo de Efectivo

Como se menciona en la Nota 9 de los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos, la administración del efectivo y equivalentes de la Empresa se realiza a través de la figura de "Tesorería Centralizada", la cual es gestionada y controlada operativamente en la Comisión Federal de Electricidad, E.P.E, a través del esquema de "Cuenta Corriente", así como por la misma tesorería de la Empresa; dichos recursos financieros no tienen un fin específico y la Empresa los mantiene en caja y/o depositados o invertidos en instituciones financieras dentro y fuera del país. Las disponibilidades presupuestales (iniciales y finales) representan el remanente acumulado de todos aquellos movimientos de flujo de efectivo de la Empresa por ingresos y egresos, registrados a través de partidas presupuestales, así como por aquellas operaciones que se registran a través de la "Cuenta Corriente" (por la operación de la Tesorería Centralizada y por partidas que no representan flujos de efectivo), durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2017 (fecha en que la Empresa fue constituida) y hasta el 31 de diciembre de 2023. En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de "Ingresos de Flujo de Efectivo" y "Egresos de Flujo de Efectivo" respectivamente, difieren de los saldos de "Efectivo y Equivalentes" que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2023.

#### c) Operaciones con Empresas relacionadas

Como se menciona en la nota 8 a los estados financieros contables, como parte del desarrollo de sus negocios, la Empresa realizó operaciones con partes relacionadas. Nuestra opinión no incluye salvedades en relación con este asunto.

#### Otra cuestión

La administración de la Empresa ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2023, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades con fecha 18 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

#### **Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Empresa sobre los Estados e Información Financiera Presupuestaria**

La Administración de la Empresa es responsable de la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria, de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental; así como para la Integración de la Cuenta Pública 2023, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Empresa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Empresa.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los Estados e Información Financiera Presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados e Información Financiera Presupuestaria en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados y en la información financiera presupuestaria.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados e Información Financiera Presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionadamente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Empresa.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas presupuestales utilizadas, así como las revelaciones hechas por la Administración de la Empresa.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Empresa en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**Gossler, S.C.**  
Miembro de Crowe Global

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Eduardo Santana Baltazar".

C.P.C. Eduardo Santana Baltazar  
Socio de Auditoría

Guadalajara, Jalisco  
18 de marzo de 2024

CUENTA PUBLICA 2023  
 ESTADO ANALITICO DE INGRESOS  
 UHS CFE GENERACION II  
 (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	51,711,872,133	15,552,972,308	67,264,844,441	67,275,232,019	67,264,844,441	15,552,972,308
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL/1</b>	<b>51,711,872,133</b>	<b>15,552,972,308</b>	<b>67,264,844,441</b>	<b>67,275,232,019</b>	<b>67,264,844,441</b>	<b>15,552,972,308</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>	<b>15,552,972,308</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>51,711,872,133</b>	<b>15,552,972,308</b>	<b>67,264,844,441</b>	<b>67,275,232,019</b>	<b>67,264,844,441</b>	<b>15,552,972,308</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros	51,711,872,133	15,552,972,308	67,264,844,441	67,275,232,019	67,264,844,441	15,552,972,308
Ingresos	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL/1</b>	<b>51,711,872,133</b>	<b>15,552,972,308</b>	<b>67,264,844,441</b>	<b>67,275,232,019</b>	<b>67,264,844,441</b>	<b>15,552,972,308</b>
					<b>INGRESOS EXCEDENTES</b>	<b>15,552,972,308</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: El ente público.

Lic. Rosa Graciana Galaz Dávila  
 Directora General  
 CFE Generación II

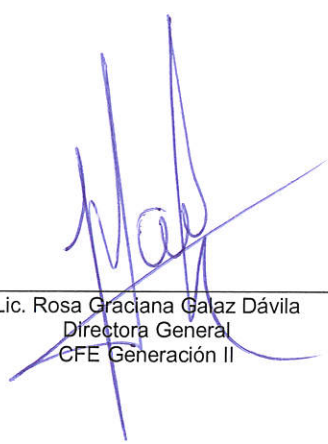
Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela  
 Encargado de la Subgerencia de Administración  
 y Recursos Humanos  
 CFE Generación II

CUENTA PÚBLICA 2023  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 UHS CFE GENERACIÓN II  
 (PESOS)

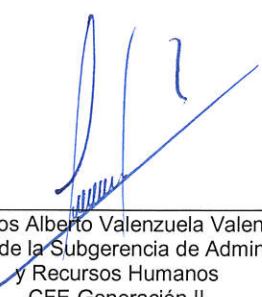
Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>51,711,872,133</b>	<b>74,185,602,492</b>	<b>74,185,602,492</b>	<b>22,473,730,359</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	6,920,758,051	6,920,758,051	6,920,758,051
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>51,711,872,133</b>	<b>67,264,844,441</b>	<b>67,264,844,441</b>	<b>15,552,972,308</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	51,711,872,133	67,208,425,539	67,208,425,539	15,496,553,406
INTERNAS	51,711,872,133	67,208,425,539	67,208,425,539	15,496,553,406
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	56,418,902	56,418,902	56,418,902
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
<b>TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>51,711,872,133</b>	<b>67,264,844,441</b>	<b>67,264,844,441</b>	<b>15,552,972,308</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0	0
EXTERNO	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Lic. Rosa Graciela Galaz Dávila  
 Directora General  
 CFE Generación II



Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela  
 Encargado de la Subgerencia de Administración  
 y Recursos Humanos  
 CFE Generación II



CUENTA PÚBLICA 2023  
 EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 UHS CFE GENERACIÓN II  
 (PESOS)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>51,711,872,133</b>	<b>36,108,108,150</b>	<b>13,634,377,791</b>	<b>74,185,602,492</b>	<b>74,185,602,492</b>	<b>0</b>	<b>74,185,602,492</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>32,100,221,615</b>	<b>34,134,092,510</b>	<b>324,400,644</b>	<b>65,909,913,481</b>	<b>65,909,913,481</b>	<b>0</b>	<b>65,909,913,481</b>
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,835,579,592</b>	<b>0</b>	<b>72,620,553</b>	<b>1,762,959,039</b>	<b>1,762,959,039</b>	<b>0</b>	<b>1,762,959,039</b>
SUELDOS Y SALARIOS	417,178,617	0	31,008,279	386,170,338	386,170,338	0	386,170,338
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	223,668,217	0	17,025,613	206,642,604	206,642,604	0	206,642,604
OTROS	1,194,732,758	0	24,586,661	1,170,146,097	1,170,146,097	0	1,170,146,097
<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>23,935,742,133</b>	<b>17,744,367,968</b>	<b>204,367,745</b>	<b>41,475,742,356</b>	<b>41,475,742,356</b>	<b>0</b>	<b>41,475,742,356</b>
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	4,526,713,218	2,646,348,322	0	7,173,061,540	7,173,061,540	0	7,173,061,540
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	0	0	0
FLETES	252,333	0	107,897	144,436	144,436	0	144,436
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	632,709,954	0	204,259,848	428,450,106	428,450,106	0	428,450,106
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	1,240,443	4,628,754	0	5,869,197	5,869,197	0	5,869,197
SEGUROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	18,774,826,185	15,093,390,892	0	33,868,217,077	33,868,217,077	0	33,868,217,077
<b>PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS</b>	<b>806,277,161</b>	<b>0</b>	<b>27,853,648</b>	<b>778,423,513</b>	<b>778,423,513</b>	<b>0</b>	<b>778,423,513</b>
CARGOS FIJOS	689,763,705	0	4,500,865	685,262,840	685,262,840	0	685,262,840
CARGOS VARIABLES	116,513,456	0	23,352,783	93,160,673	93,160,673	0	93,160,673
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	25,205,127	0	19,558,698	5,646,429	5,646,429	0	5,646,429
<b>OPERACIONES INTEREMPRESAS</b>	<b>5,497,417,602</b>	<b>16,389,724,542</b>	<b>0</b>	<b>21,887,142,144</b>	<b>21,887,142,144</b>	<b>0</b>	<b>21,887,142,144</b>
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	0	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS CORPORATIVOS	5,444,456,213	12,481,628,857	0	17,926,085,070	17,926,085,070	0	17,926,085,070
SERVICIOS INTEREMPRESAS	52,961,389	3,908,095,685	0	3,961,057,074	3,961,057,074	0	3,961,057,074
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>1,684,352,810</b>	<b>0</b>	<b>8,111,610</b>	<b>1,676,241,200</b>	<b>1,676,241,200</b>	<b>0</b>	<b>1,676,241,200</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>1,876,425,125</b>	<b>336,355</b>	<b>762,081,298</b>	<b>1,114,680,182</b>	<b>1,114,680,182</b>	<b>0</b>	<b>1,114,680,182</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	336,355	0	336,355	336,355	0	336,355
OBRA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE PIDIREGAS	0	0	0	0	0	0	0
PAGO DE BLTS	0	0	0	0	0	0	0
MANTENIMIENTO	1,876,425,125	0	762,081,298	1,114,343,827	1,114,343,827	0	1,114,343,827
SUBSIDIOS	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
<b>COSTO FINANCIERO NETO</b>	<b>0</b>	<b>-117,785</b>	<b>0</b>	<b>-117,785</b>	<b>-117,785</b>	<b>0</b>	<b>-117,785</b>
<b>COSTO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	0	117,785	0	117,785	117,785	0	117,785
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>800,856,008</b>	<b>-800,856,008</b>	<b>-800,856,008</b>	<b>0</b>	<b>-800,856,008</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	740,596,933	-740,596,933	-740,596,933	0	-740,596,933
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	60,259,075	-60,259,075	-60,259,075	0	-60,259,075
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>35,660,999,550</b>	<b>34,134,311,080</b>	<b>1,895,449,560</b>	<b>67,899,861,070</b>	<b>67,899,861,070</b>	<b>0</b>	<b>67,899,861,070</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>16,050,872,583</b>	<b>1,973,797,070</b>	<b>11,738,928,231</b>	<b>6,285,741,422</b>	<b>6,285,741,422</b>	<b>0</b>	<b>6,285,741,422</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Pagado, el ente público.

Lic. Rosa Graciela Galaz Dávila  
 Directora General  
 CFE Generación II

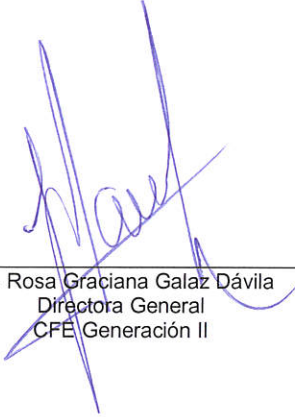
Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela  
 Encargado de la Subgerencia de Administración  
 y Recursos Humanos  
 CFE Generación II

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
UHS CFE GENERACIÓN II  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	35,660,999,550	67,899,861,070	67,020,532,891	67,899,861,070	879,328,179

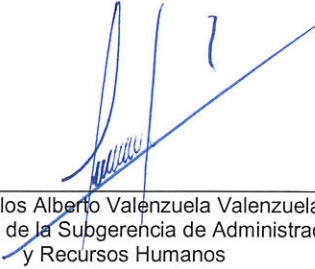
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



---

Lic. Rosa Graciana Galaz Dávila  
Directora General  
CFE Generación II



---

Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela  
Encargado de la Subgerencia de Administración  
y Recursos Humanos  
CFE Generación II

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**

CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 UHS CFE GENERACIÓN II  
 (PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>35,660,999,550</b>	<b>67,899,861,070</b>	<b>67,020,532,891</b>	<b>67,899,861,070</b>	<b>879,328,179</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>32,100,221,615</b>	<b>65,169,198,763</b>	<b>64,080,943,228</b>	<b>65,169,198,763</b>	<b>1,088,255,535</b>
Servicios Personales	1,835,579,592	1,762,959,039	1,699,620,586	1,762,959,039	63,338,453
1000 Servicios personales	1,835,579,592	1,762,959,039	1,699,620,586	1,762,959,039	63,338,453
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	416,665,975	386,170,338	378,722,583	386,170,338	7,447,755
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	512,642				
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	251,248,669	245,971,255	247,172,822	245,971,255	-1,201,567
1400 Seguridad social	223,668,217	206,642,604	209,109,298	206,642,604	-2,466,694
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	943,484,089	924,174,842	864,615,883	924,174,842	59,558,959
Gasto De Operación	29,433,159,735	63,362,884,500	62,351,804,272	63,362,884,500	1,011,080,228
2000 Materiales y suministros	23,062,756,810	40,619,560,868	39,610,182,965	40,619,560,868	1,009,377,903
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	4,660,525	4,388,749	4,513,438	4,388,749	-124,689
2200 Alimentos y utensilios	633,728	359,460	380,160	359,460	-20,700
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	18,363,400,023	33,295,384,899	32,318,840,003	33,295,384,899	976,544,896
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	24,496,213	16,512,003	17,670,431	16,512,003	-1,158,428
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	71,617,988	74,127,503	83,453,083	74,127,503	-9,325,580
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,533,793,523	7,181,198,489	7,130,097,708	7,181,198,489	51,100,781
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	33,047,127	32,621,032	33,228,312	32,621,032	-607,280
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	31,107,683	14,968,733	21,999,830	14,968,733	-7,031,097
3000 Servicios generales	6,370,402,925	22,743,323,632	22,741,621,307	22,743,323,632	1,702,325
3100 Servicios básicos	38,212,449	37,599,999	38,599,691	37,599,999	-999,692
3200 Servicios de arrendamiento	141,156	132,185	132,185	132,185	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	29,724,310	28,825,650	30,922,863	28,825,650	-2,097,213
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	268,599	165,653	165,653	165,653	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	632,709,954	428,450,106	430,908,257	428,450,106	-2,458,151
3700 Servicios de traslado y viáticos	18,403,618	19,776,152	19,756,871	19,776,152	19,281
3800 Servicios oficiales	114,996	45,713	45,713	45,713	
3900 Otros servicios generales	5,650,827,843	22,228,328,174	22,221,090,074	22,228,328,174	7,238,100
Otros De Corriente	831,482,288	43,355,224	29,518,370	43,355,224	13,836,854
2000 Materiales y suministros	116,513,456	93,160,673	100,992,628	93,160,673	-7,831,955
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	116,513,456	93,160,673	100,992,628	93,160,673	-7,831,955
3000 Servicios generales	714,763,704	-49,779,352	-71,448,161	-49,779,352	21,668,809
3200 Servicios de arrendamiento	689,763,705	685,262,840	689,947,881	685,262,840	-4,685,041
3900 Otros servicios generales	24,999,999	-735,042,192	-761,396,042	-735,042,192	26,353,850
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	205,128	91,688	91,688	91,688	
4400 Ayudas sociales	205,128	91,688	91,688	91,688	
9000 Deuda pública		-117,785	-117,785	-117,785	
9200 Intereses de la deuda pública		-117,785	-117,785	-117,785	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>	<b>1,684,352,810</b>	<b>1,676,241,200</b>	<b>1,673,801,713</b>	<b>1,676,241,200</b>	<b>2,439,487</b>
Pensiones Y Jubilaciones	1,684,352,810	1,676,241,200	1,673,801,713	1,676,241,200	2,439,487
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,684,352,810	1,676,241,200	1,673,801,713	1,676,241,200	2,439,487
4500 Pensiones y jubilaciones	1,684,352,810	1,676,241,200	1,673,801,713	1,676,241,200	2,439,487
<b>Gasto De Inversión</b>	<b>1,876,425,125</b>	<b>1,054,421,107</b>	<b>1,265,787,950</b>	<b>1,054,421,107</b>	<b>-211,366,843</b>
Inversión Física	1,876,425,125	1,114,680,182	1,326,047,025	1,114,680,182	-211,366,843
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		336,355	336,355	336,355	
5100 Mobiliario y equipo de administración		236,448	236,448	236,448	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		99,907	99,907	99,907	
6000 Inversión pública	1,876,425,125	1,114,343,827	1,325,710,670	1,114,343,827	-211,366,843
6200 Obra pública en bienes propios	1,876,425,125	1,114,343,827	1,325,710,670	1,114,343,827	-211,366,843
Otros De Inversión		-60,259,075	-60,259,075	-60,259,075	
3000 Servicios generales		-60,259,075	-60,259,075	-60,259,075	
3900 Otros servicios generales		-60,259,075	-60,259,075	-60,259,075	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Lic. Rosa Graciana Galaz Dávila  
 Directora General  
 CFE Generación II

Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela  
 Encargado de la Subgerencia de Administración  
 y Recursos Humanos  
 CFE Generación II

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**

CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA\*  
 UHS CFE GENERACIÓN II  
 (PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL					
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	1,835,579,592	29,433,159,735		831,482,288	32,100,221,615	1,684,352,810	1,876,425,125			1,876,425,125	35,660,999,550	90.0		
						TOTAL MODIFICADO	1,762,959,039	63,362,884,500		43,355,224	65,169,198,763	1,676,241,200	1,114,680,182			1,054,421,107	67,899,861,070	96.0	4.7	5.3
						TOTAL DEVENGADO	1,699,620,586	62,351,804,272		29,518,370	64,080,943,228	1,673,801,713	1,326,047,025		-60,259,075	1,265,787,950	67,020,532,891	95.6	2.5	1.6
						TOTAL PAGADO	1,762,959,039	63,362,884,500		43,355,224	65,169,198,763	1,676,241,200	1,114,680,182		-60,259,075	1,054,421,107	67,899,861,070	96.0	2.5	1.9
						Porcentaje Pag/Aprob	96.0	215.3		5.2	203.0	99.5	59.4		56.2	190.4		96.0	2.5	1.6
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado						1,684,352,810					1,684,352,810		100.0	
2						Modificado						1,676,241,200					1,676,241,200		100.0	
2						Devengado						1,673,801,713					1,673,801,713		100.0	
2						Pagado						1,676,241,200					1,676,241,200		100.0	
2						Porcentaje Pag/Aprob						99.5					99.5			
2						Porcentaje Pag/Modif						100.0					100.0			
2	6					Protección Social														
2	6					Aprobado						1,684,352,810					1,684,352,810		100.0	
2	6					Modificado						1,676,241,200					1,676,241,200		100.0	
2	6					Devengado						1,673,801,713					1,673,801,713		100.0	
2	6					Pagado						1,676,241,200					1,676,241,200		100.0	
2	6					Porcentaje Pag/Aprob						99.5					99.5			
2	6					Porcentaje Pag/Modif						100.0					100.0			
2	6	02				Edad Avanzada														
2	6	02				Aprobado						1,684,352,810					1,684,352,810		100.0	
2	6	02				Modificado						1,676,241,200					1,676,241,200		100.0	
2	6	02				Devengado						1,673,801,713					1,673,801,713		100.0	
2	6	02				Pagado						1,676,241,200					1,676,241,200		100.0	
2	6	02				Porcentaje Pag/Aprob						99.5					99.5			
2	6	02				Porcentaje Pag/Modif						100.0					100.0			
2	6	02	012			Pensiones y jubilaciones para el personal														
2	6	02	012			Aprobado						1,684,352,810					1,684,352,810		100.0	
2	6	02	012			Modificado						1,676,241,200					1,676,241,200		100.0	
2	6	02	012			Devengado						1,673,801,713					1,673,801,713		100.0	
2	6	02	012			Pagado						1,676,241,200					1,676,241,200		100.0	
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Aprob						99.5					99.5			
2	6	02	012			Porcentaje Pag/Modif						100.0					100.0			
2	6	02	012	J001		Pago de pensiones y jubilaciones														
2	6	02	012	J001		Aprobado						1,684,352,810					1,684,352,810		100.0	
2	6	02	012	J001		Modificado						1,676,241,200					1,676,241,200		100.0	
2	6	02	012	J001		Devengado						1,673,801,713					1,673,801,713		100.0	
2	6	02	012	J001		Pagado						1,676,241,200					1,676,241,200		100.0	
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Aprob						99.5					99.5			
2	6	02	012	J001		Porcentaje Pag/Modif						100.0					100.0			
2	6	02	012	J001	UHS	CFE Generación II														
2	6	02	012	J001	UHS	Aprobado						1,684,352,810					1,684,352,810		100.0	
2	6	02	012	J001	UHS	Modificado						1,676,241,200					1,676,241,200		100.0	
2	6	02	012	J001	UHS	Devengado						1,673,801,713					1,673,801,713		100.0	
2	6	02	012	J001	UHS	Pagado						1,676,241,200					1,676,241,200		100.0	

CFE Generación II  
 Empresa Productiva Subsidiaria

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
2	6	02	012	J001	UHS	Porcentaje Pag/Aprob									99.5	99.5				
2	6	02	012	J001	UHS	Porcentaje Pag/Modif									100.0	100.0				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	1,835,579,592	29,433,159,735		831,482,288	32,100,221,615	1,876,425,125		1,876,425,125	33,976,646,740	94.5			5.5	
3						Modificado	1,762,959,039	63,362,884,500		43,355,224	65,169,198,763	1,114,680,182		-60,259,075	66,223,619,870	98.4			1.6	
3						Devengado	1,699,620,586	62,351,804,272		29,518,370	64,080,943,228	1,326,047,025		-60,259,075	65,346,731,178	98.1			1.9	
3						Pagado	1,762,959,039	63,362,884,500		43,355,224	65,169,198,763	1,114,680,182		-60,259,075	66,223,619,870	98.4			1.6	
3						Porcentaje Pag/Aprob	96.0	215.3		5.2	203.0			59.4	194.9					
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0					
3						Combustibles y Energía														
3						Aprobado	1,835,579,592	29,433,159,735		831,482,288	32,100,221,615	1,876,425,125		1,876,425,125	33,976,646,740	94.5			5.5	
3						Modificado	1,762,959,039	63,362,884,500		43,355,224	65,169,198,763	1,114,680,182		-60,259,075	66,223,619,870	98.4			1.6	
3						Devengado	1,699,620,586	62,351,804,272		29,518,370	64,080,943,228	1,326,047,025		-60,259,075	65,346,731,178	98.1			1.9	
3						Pagado	1,762,959,039	63,362,884,500		43,355,224	65,169,198,763	1,114,680,182		-60,259,075	66,223,619,870	98.4			1.6	
3						Porcentaje Pag/Aprob	96.0	215.3		5.2	203.0			59.4	194.9					
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0					
3			05			Electricidad									100.0	100.0				
3			05			Aprobado	1,835,579,592	29,433,159,735		831,482,288	32,100,221,615	1,876,425,125		1,876,425,125	33,976,646,740	94.5			5.5	
3			05			Modificado	1,762,959,039	63,362,884,500		43,355,224	65,169,198,763	1,114,680,182		-60,259,075	66,223,619,870	98.4			1.6	
3			05			Devengado	1,699,620,586	62,351,804,272		29,518,370	64,080,943,228	1,326,047,025		-60,259,075	65,346,731,178	98.1			1.9	
3			05			Pagado	1,762,959,039	63,362,884,500		43,355,224	65,169,198,763	1,114,680,182		-60,259,075	66,223,619,870	98.4			1.6	
3			05			Porcentaje Pag/Aprob	96.0	215.3		5.2	203.0			59.4	194.9					
3			05			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0					
3			05	013		Generación de energía eléctrica														
3			05	013		Aprobado	1,835,579,592	29,433,159,735		831,482,288	32,100,221,615	1,876,425,125		1,876,425,125	33,976,646,740	94.5			5.5	
3			05	013		Modificado	1,762,959,039	63,362,884,500		43,473,009	65,169,316,548	1,114,680,182		-60,259,075	66,223,737,655	98.4			1.6	
3			05	013		Devengado	1,699,620,586	62,351,804,272		29,636,155	64,081,061,013	1,326,047,025		-60,259,075	65,346,848,963	98.1			1.9	
3			05	013		Pagado	1,762,959,039	63,362,884,500		43,473,009	65,169,316,548	1,114,680,182		-60,259,075	66,223,737,655	98.4			1.6	
3			05	013		Porcentaje Pag/Aprob	96.0	215.3		94.3	204.7			204.7	204.7					
3			05	013		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0					
3			05	013	E561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de														
3			05	013	E561	Aprobado	1,835,579,592	29,433,159,735		831,482,288	32,100,221,615			32,100,221,615	100.0					
3			05	013	E561	Modificado	1,762,959,039	63,156,384,873		784,069,942	65,703,413,854			65,703,413,854	100.0					
3			05	013	E561	Devengado	1,699,620,586	62,147,435,071		796,586,938	64,643,642,595			64,643,642,595	100.0					
3			05	013	E561	Pagado	1,762,959,039	63,156,384,873		784,069,942	65,703,413,854			65,703,413,854	100.0					
3			05	013	E561	Porcentaje Pag/Aprob	96.0	214.6		94.3	204.7			204.7	204.7					
3			05	013	E561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0					
3			05	013	E561	UHS CFE Generación II														
3			05	013	E561	UHS Aprobado	1,835,579,592	29,433,159,735		831,482,288	32,100,221,615			32,100,221,615	100.0					
3			05	013	E561	UHS Modificado	1,762,959,039	63,156,384,873		784,069,942	65,703,413,854			65,703,413,854	100.0					
3			05	013	E561	UHS Devengado	1,699,620,586	62,147,435,071		796,586,938	64,643,642,595			64,643,642,595	100.0					
3			05	013	E561	UHS Pagado	1,762,959,039	63,156,384,873		784,069,942	65,703,413,854			65,703,413,854	100.0					
3			05	013	E561	UHS Porcentaje Pag/Aprob	96.0	214.6		94.3	204.7			204.7	204.7					
3			05	013	E561	UHS Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0					
3			05	013	E584	Servicio de transporte de gas natural														
3			05	013	E584	Aprobado														
3			05	013	E584	Modificado		206,499,627			206,499,627			206,499,627	100.0					
3			05	013	E584	Devengado		204,369,201			204,369,201			204,369,201	100.0					
3			05	013	E584	Pagado		206,499,627			206,499,627			206,499,627	100.0					
3			05	013	E584	Porcentaje Pag/Aprob														
3			05	013	E584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0				100.0					

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**

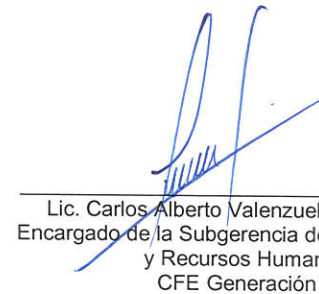
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	013	E584	UHS	CFE Generación II														
3	3	05	013	E584	UHS	Aprobado														
3	3	05	013	E584	UHS	Modificado	206,499,627			206,499,627										
3	3	05	013	E584	UHS	Devengado	204,369,201			204,369,201								100.0		
3	3	05	013	E584	UHS	Pagado	206,499,627			206,499,627								100.0		
3	3	05	013	E584	UHS	Porcentaje Pag/Aprob												100.0		
3	3	05	013	E584	UHS	Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0										
3	3	05	013	K027	UHS	Mantenimiento de infraestructura														
3	3	05	013	K027	UHS	Aprobado					1,876,425,125			1,876,425,125	1,876,425,125				100.0	
3	3	05	013	K027	UHS	Modificado					1,114,343,827			1,114,343,827	1,114,343,827				100.0	
3	3	05	013	K027	UHS	Devengado					1,325,710,670			1,325,710,670	1,325,710,670				100.0	
3	3	05	013	K027	UHS	Pagado					1,114,343,827			1,114,343,827	1,114,343,827				100.0	
3	3	05	013	K027	UHS	Porcentaje Pag/Aprob					59.4			59.4	59.4					
3	3	05	013	K027	UHS	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K027	UHS	CFE Generación II														
3	3	05	013	K027	UHS	Aprobado					1,876,425,125			1,876,425,125	1,876,425,125				100.0	
3	3	05	013	K027	UHS	Modificado					1,114,343,827			1,114,343,827	1,114,343,827				100.0	
3	3	05	013	K027	UHS	Devengado					1,325,710,670			1,325,710,670	1,325,710,670				100.0	
3	3	05	013	K027	UHS	Pagado					1,114,343,827			1,114,343,827	1,114,343,827				100.0	
3	3	05	013	K027	UHS	Porcentaje Pag/Aprob					59.4			59.4	59.4					
3	3	05	013	K027	UHS	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K029	UHS	Programas de adquisiciones														
3	3	05	013	K029	UHS	Aprobado					336,355			336,355	336,355				100.0	
3	3	05	013	K029	UHS	Modificado					336,355			336,355	336,355				100.0	
3	3	05	013	K029	UHS	Devengado					336,355			336,355	336,355				100.0	
3	3	05	013	K029	UHS	Pagado					336,355			336,355	336,355				100.0	
3	3	05	013	K029	UHS	Porcentaje Pag/Aprob					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K029	UHS	Porcentaje Pag/Modif														
3	3	05	013	K029	UHS	CFE Generación II														
3	3	05	013	K029	UHS	Aprobado					336,355			336,355	336,355				100.0	
3	3	05	013	K029	UHS	Modificado					336,355			336,355	336,355				100.0	
3	3	05	013	K029	UHS	Devengado					336,355			336,355	336,355				100.0	
3	3	05	013	K029	UHS	Pagado					336,355			336,355	336,355				100.0	
3	3	05	013	K029	UHS	Porcentaje Pag/Aprob					100.0			100.0	100.0					
3	3	05	013	K029	UHS	Porcentaje Pag/Modif														
3	3	05	013	W001	UHS	Operaciones ajenas														
3	3	05	013	W001	UHS	Aprobado														
3	3	05	013	W001	UHS	Modificado														
3	3	05	013	W001	UHS	Devengado	-740,596,933			-740,596,933				-60,259,075	-60,259,075	-800,856,008	92.5		7.5	
3	3	05	013	W001	UHS	Pagado	-766,950,783			-766,950,783				-60,259,075	-60,259,075	-827,209,858	92.7		7.3	
3	3	05	013	W001	UHS	Porcentaje Pag/Aprob	-740,596,933			-740,596,933				-60,259,075	-60,259,075	-800,856,008	92.5		7.5	
3	3	05	013	W001	UHS	Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0	100.0					
3	3	05	013	W001	UHS	CFE Generación II														
3	3	05	013	W001	UHS	Aprobado														
3	3	05	013	W001	UHS	Modificado														
3	3	05	013	W001	UHS	Devengado	-740,596,933			-740,596,933				-60,259,075	-60,259,075	-800,856,008	92.5		7.5	
3	3	05	013	W001	UHS	Pagado	-766,950,783			-766,950,783				-60,259,075	-60,259,075	-827,209,858	92.7		7.3	
3	3	05	013	W001	UHS	Porcentaje Pag/Aprob	-740,596,933			-740,596,933				-60,259,075	-60,259,075	-800,856,008	92.5		7.5	
3	3	05	013	W001	UHS	Porcentaje Pag/Modif				100.0				100.0	100.0					

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	05	018			Gestión del corporativo a las empresas subsidiarias														
3	3	05	018			Aprobado														
3	3	05	018			Modificado														
3	3	05	018			Devengado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
3	3	05	018			Pagado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
3	3	05	018			Porcentaje Pag/Aprob										-117,785	100.0			
3	3	05	018			Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0									
3	3	05	018	M001		Actividades de apoyo administrativo										100.0				
3	3	05	018	M001		Aprobado														
3	3	05	018	M001		Modificado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
3	3	05	018	M001		Devengado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
3	3	05	018	M001		Pagado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
3	3	05	018	M001		Porcentaje Pag/Aprob										-117,785	100.0			
3	3	05	018	M001		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0									
3	3	05	018	M001		UHS CFE Generación II										100.0				
3	3	05	018	M001		UHS Aprobado														
3	3	05	018	M001		UHS Modificado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
3	3	05	018	M001		UHS Devengado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
3	3	05	018	M001		UHS Pagado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
3	3	05	018	M001		UHS Porcentaje Pag/Aprob										-117,785	100.0			
3	3	05	018	M001		UHS Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0									

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Rosa Graciana Galaz Dávila  
Directora General  
CFE Generación II

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela  
Encargado de la Subgerencia de Administración  
y Recursos Humanos  
CFE Generación II

CFE Generación II  
 Empresa Productiva Subsidiaria

CUENTA PÚBLICA 2023  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA\*  
 UHS CFE GENERACIÓN II  
 (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	1,835,579,592	29,433,159,735		831,482,288	32,100,221,615	1,684,352,810	1,876,425,125			1,876,425,125	35,660,999,550	90.0	4.7	5.3
				TOTAL MODIFICADO	1,762,959,039	63,362,884,500		43,355,224	65,169,198,763	1,676,241,200	1,114,680,182				67,899,861,070	96.0	2.5	1.6
				TOTAL DEVENGADO	1,699,620,586	62,351,804,272		29,518,370	64,080,943,228	1,673,801,713	1,326,047,025		-60,259,075	1,054,421,107	67,020,532,891	95.6	2.5	1.9
				TOTAL PAGADO	1,762,959,039	63,362,884,500		43,355,224	65,169,198,763	1,676,241,200	1,114,680,182		-60,259,075	1,054,421,107	67,899,861,070	96.0	2.5	1.6
				Porcentaje Pag/Aprob	96.0	215.3		5.2	203.0	99.5	59.4			56.2	190.4			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	1,835,579,592	29,433,159,735		831,482,288	32,100,221,615		1,876,425,125			1,876,425,125	33,976,646,740	94.5		5.5
1	2			Modificado	1,762,959,039	63,362,884,500		784,069,942	65,909,913,481		1,114,680,182				67,024,593,663	98.3		1.7
1	2			Devengado	1,699,620,586	62,351,804,272		796,586,938	64,848,011,796		1,326,047,025				66,174,058,821	98.0		2.0
1	2			Pagado	1,762,959,039	63,362,884,500		784,069,942	65,909,913,481		1,114,680,182				67,024,593,663	98.3		1.7
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	96.0	215.3		94.3	205.3		59.4			59.4	197.3			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0			100.0	100.0			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	1,835,579,592	29,433,159,735		831,482,288	32,100,221,615						32,100,221,615	100.0		
1	2	E		Modificado	1,762,959,039	63,362,884,500		784,069,942	65,909,913,481						65,909,913,481	100.0		
1	2	E		Devengado	1,699,620,586	62,351,804,272		796,586,938	64,848,011,796						64,848,011,796	100.0		
1	2	E		Pagado	1,762,959,039	63,362,884,500		784,069,942	65,909,913,481						65,909,913,481	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	96.0	215.3		94.3	205.3						205.3			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	2	E	561	Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica														
1	2	E	561	Aprobado	1,835,579,592	29,433,159,735		831,482,288	32,100,221,615						32,100,221,615	100.0		
1	2	E	561	Modificado	1,762,959,039	63,156,384,873		784,069,942	65,703,413,854						65,703,413,854	100.0		
1	2	E	561	Devengado	1,699,620,586	62,147,435,071		796,586,938	64,643,642,595						64,643,642,595	100.0		
1	2	E	561	Pagado	1,762,959,039	63,156,384,873		784,069,942	65,703,413,854						65,703,413,854	100.0		
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Aprob	96.0	214.6		94.3	204.7						204.7			
1	2	E	561	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	2	E	584	Servicio de transporte de gas natural														
1	2	E	584	Aprobado														
1	2	E	584	Modificado		206,499,627			206,499,627						206,499,627	100.0		
1	2	E	584	Devengado		204,369,201			204,369,201						204,369,201	100.0		
1	2	E	584	Pagado		206,499,627			206,499,627						206,499,627	100.0		
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	E	584	Porcentaje Pag/Modif		100.0			100.0						100.0			
1	2	K		Proyectos de Inversión														
1	2	K		Aprobado						1,876,425,125				1,876,425,125				100.0
1	2	K		Modificado						1,114,680,182				1,114,680,182				100.0
1	2	K		Devengado						1,326,047,025				1,326,047,025				100.0
1	2	K		Pagado						1,114,680,182				1,114,680,182				100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						59.4				59.4				
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0				100.0				



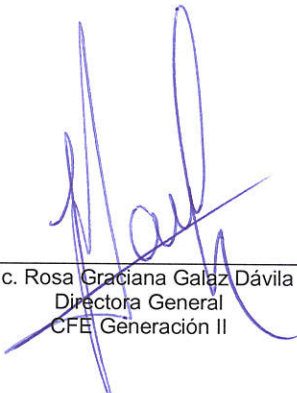
CFE Generación II  
 Empresa Productiva Subsidiaria

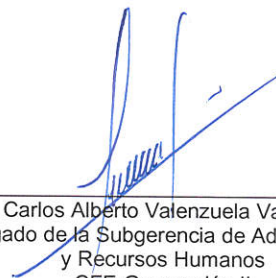
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado								1,876,425,125	1,876,425,125	1,876,425,125			100.0	
1	2	K	027	Modificado								1,114,343,827	1,114,343,827	1,114,343,827			100.0	
1	2	K	027	Devengado								1,325,710,670	1,325,710,670	1,325,710,670			100.0	
1	2	K	027	Pagado								1,114,343,827	1,114,343,827	1,114,343,827			100.0	
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob								59.4	59.4	59.4				
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0	100.0				
1	2	K	029	Programas de adquisiciones														
1	2	K	029	Aprobado														
1	2	K	029	Modificado								336,355	336,355	336,355			100.0	
1	2	K	029	Devengado								336,355	336,355	336,355			100.0	
1	2	K	029	Pagado								336,355	336,355	336,355			100.0	
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif								100.0	100.0	100.0				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado														
1	3			Modificado				-740,714,718	-740,714,718									
1	3			Devengado				-767,068,568	-767,068,568			-60,259,075	-60,259,075	-800,973,793	92.5		7.5	
1	3			Pagado				-740,714,718	-740,714,718			-60,259,075	-60,259,075	-827,327,643	92.7		7.3	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob														
1	3			Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0			100.0	100.0	100.0			7.5	
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado														
1	3	M		Modificado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
1	3	M		Devengado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
1	3	M		Pagado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado														
1	3	M	001	Modificado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
1	3	M	001	Devengado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
1	3	M	001	Pagado				-117,785	-117,785					-117,785	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0				
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado				-740,596,933	-740,596,933					-60,259,075	-60,259,075	-800,856,008	92.5	
1	3	W		Devengado				-766,950,783	-766,950,783					-60,259,075	-60,259,075	-827,209,858	92.7	
1	3	W		Pagado				-740,596,933	-740,596,933					-60,259,075	-60,259,075	-800,856,008	92.5	
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0	100.0	100.0		
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado				-740,596,933	-740,596,933					-60,259,075	-60,259,075	-800,856,008	92.5	
1	3	W	001	Devengado				-766,950,783	-766,950,783					-60,259,075	-60,259,075	-827,209,858	92.7	
1	3	W	001	Pagado				-740,596,933	-740,596,933					-60,259,075	-60,259,075	-800,856,008	92.5	
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif				100.0	100.0					100.0	100.0	100.0		

**CFE Generación II**  
**Empresa Productiva Subsidiaria**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal														
1	5			Aprobado					1,684,352,810					1,684,352,810			100.0	
1	5			Modificado					1,676,241,200					1,676,241,200			100.0	
1	5			Devengado					1,673,801,713					1,673,801,713			100.0	
1	5			Pagado					1,676,241,200					1,676,241,200			100.0	
1	5			Porcentaje Pag/Aprob					99.5					99.5				
1	5			Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
1	5	J		Pensiones y jubilaciones														
1	5	J		Aprobado					1,684,352,810					1,684,352,810			100.0	
1	5	J		Modificado					1,676,241,200					1,676,241,200			100.0	
1	5	J		Devengado					1,673,801,713					1,673,801,713			100.0	
1	5	J		Pagado					1,676,241,200					1,676,241,200			100.0	
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob					99.5					99.5				
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
1	5	J	001	Pago de pensiones y jubilaciones														
1	5	J	001	Aprobado					1,684,352,810					1,684,352,810			100.0	
1	5	J	001	Modificado					1,676,241,200					1,676,241,200			100.0	
1	5	J	001	Devengado					1,673,801,713					1,673,801,713			100.0	
1	5	J	001	Pagado					1,676,241,200					1,676,241,200			100.0	
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Aprob					99.5					99.5				
1	5	J	001	Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Rosa Graciana Galaz Dávila  
Directora General  
CFE Generación II

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela  
Encargado de la Subgerencia de Administración  
y Recursos Humanos  
CFE Generación II

## NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS

### 1. Constitución y objetivo de la empresa

El 20 de diciembre de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (en lo sucesivo DOF) el Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución), en materia de energía, que entre otros puntos, establece que el sector público tendrá a su cargo de manera exclusiva las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control sobre los Organismos y Empresas Productivas del Estado (EPE) que en su caso se establezcan.

En concordancia con la publicación del decreto de Reforma Energética, el 11 de Agosto de 2014 se publicó en el DOF la Ley de la CFE, que en su Artículo 5 establece que la Comisión Federal de Electricidad (en lo sucesivo CFE), dentro de su objeto, puede llevar a cabo la actividad de la generación, de acuerdo con la Ley de la Industria Eléctrica, y en términos del artículo 57 de la Ley, CFE podrá contar con sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales para la realización de sus actividades.

Derivado de la publicación de la reforma Energética, el 11 de enero de 2016, la Secretaría de Energía publicó en el DOF los Términos de la Estricta Separación Legal de CFE que establecen en su Capítulo 2, la estricta separación legal que deberán seguir las empresas productivas subsidiarias y empresas filiales de CFE en la actividad de generación.

Por lo anterior, con fecha 29 de marzo de 2016, se publicó en el DOF el Acuerdo de creación de la empresa productiva subsidiaria de CFE denominada CFE Generación II, la cual contará con personalidad jurídica y patrimonio propios.

CFE Generación II es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad, tiene por objeto generar energía eléctrica mediante cualquier tecnología en territorio nacional, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica, excepto la prestación del Suministro Eléctrico. Asimismo, podrá representar total o parcialmente a las Centrales Eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros, de conformidad con lo previsto en los artículos 4 y 5 del Acuerdo de creación de CFE Generación II, debiendo generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano como su propietario.

Posteriormente, con fecha 25 de marzo de 2019, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "Acuerdo por el que se modifican los Términos para la estricta separación legal de la Comisión Federal de Electricidad, publicados el 11 de enero de 2016", mismo que en su transitorio Tercero, estableció que la CFE tendría 60 días naturales a partir de la publicación de dicho Acuerdo en el Diario Oficial de la Federación para presentar a la Secretaría de Energía su propuesta de reasignación de activos y contratos de generación en las EPS y EF que considere que contribuyen de mejor manera a la eficiencia de sus actividades, y que posteriormente, la Secretaría de Energía publicaría la versión definitiva en el Diario Oficial de la Federación.

Por lo tanto, mediante publicación en DOF el 25 de noviembre 2019, la Secretaría de Energía da a conocer la reasignación de las centrales de generación al nuevo portafolio de CFE Generación II EPS.

### 2. Normas y disposiciones aplicables; y bases de elaboración

#### 2.1 Normas y disposiciones

A continuación, se incluyen las principales normas y disposiciones que le son aplicables a CFE para reunir, clasificar, registrar, y reportar la información presupuestaria que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestarios sobre la base de flujo de efectivo:

### **Disposiciones Constitucionales.**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. DOF 05-II-1917; última reforma DOF 24-I-2024.

### **Leyes**

- a. Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 11-VIII-2014, última reforma DOF 11-V-2022.
- b. Ley de Transición Energética. DOF 24-XII-2015.
- c. Ley Federal de Deuda Pública, DOF 31-XII-1976, Última Reforma: DOF 30-I-2018.
- d. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023. DOF 14-XI-2022
- e. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. DOF 9-V-2016; última reforma 20-V-2021.
- f. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-XII-2008; última reforma 30-I-2018.

### **Reglamentos**

- a. Reglamento de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad. DOF 31-X-2014; última reforma DOF 9-II-2015.
- b. Reglamento de la Ley de Transición Energética. DOF 04-V-2017.
- c. Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. última reforma 11-VI-2003.

### **Lineamientos**

- a. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, Oficio No. 412-UCG/2024/004 del 26-01-2023.
- b. Comunicación del Lineamiento para el Proceso de Programación y Presupuestación para el ejercicio fiscal 2023; Oficio N° 307-A.- 0729 del 11-V-2022.
- c. Pre-Criterios Macroeconómicos 2023.

### **Decretos**

Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023. DOF 28-XI-2022.

### **Oficios circulares internos**

- a. Comunicación referente a que toda consulta a los módulos de SAP, se realizará a través de los cubos de Essbase. Of. GMO.-458 del 06-XII-2007.
- b. Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2023. Circular No. DCF/1159/2023 y DCA/010/2023 del 23-X-2023.
- c. Comunicación a la SHCP del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Comisión Federal de Electricidad para el ejercicio fiscal.

## Normativa aprobada por el Consejo de Administración

### Manuales

- a. Manual de procedimientos de presupuestos 18/07/2022.

### Lineamientos

- a. Lineamientos para obtener la autorización presupuestal para convocar, adjudicar y, en su caso, formalizar contratos cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente. 09/07/2015.
- b. Lineamientos de evaluación del desempeño de la CFE y sus empresas subsidiarias y filiales 27/01/2015.
- c. Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 09/07/2015.
- d. Lineamientos en materia del ejercicio del presupuesto de servicios personales de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 24/04/2015.
- e. Lineamientos para la celebración de contratos plurianuales de la Comisión Federal de Electricidad y sus Empresas Subsidiarias. Of. No. DG. -0014, 15-II-2016.

### Políticas

- a. Políticas en materia de presupuesto de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- b. Políticas generales de contratación, de evaluación de desempeño y de remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- c. Políticas generales de recursos humanos y remuneraciones de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- d. Políticas de tecnologías de la información, comunicaciones y seguridad de la información de la comisión federal de electricidad, empresas productivas subsidiarias y, en su caso, empresas filiales 20/12/2022.
- e. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública 25/10/2018.
- f. Políticas para el pago de dividendos y entero de remanentes 14/12/2017.
- g. Políticas para la contratación de obligaciones constitutivas de deuda pública, financiamientos y operación con instrumentos financieros derivados 25/10/2018.

### Disposiciones diversas

- a. Acciones para poner a disposición del público en general la información que permita conocer la situación de la empresa productiva del estado CFE 27/01/2015.
- b. Mecanismos de coordinación entre la unidad de responsabilidades y la auditoría interna de la CFE, así como de la de sus empresas productivas subsidiarias 27/01/2015.
- c. Medidas necesarias para el resguardo y protección de la información clasificada como comercial reservada 27/01/2015.
- d. Disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus EPS 23/06/2015.
- e. Modificación a las disposiciones generales en materia de adquisiciones, arrendamientos, contratación de servicios y ejecución de obras de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias 19/12/2023.
- f. Criterios de aplicación de posiciones presupuestarias 31/12/2023.
- g. Criterios de aplicación de fondos 31/12/2023.
- h. Homologación entre los criterios de aplicación de posiciones presupuestarias de la CFE y el clasificador por objeto del gasto de la SHCP 31.12.2023.

## 2.2 Bases de elaboración.

Las Bases de elaboración de los estados presupuestarios de la empresa son los siguientes:

### 1. Cifras Históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestarios y sus notas se refieren a cifras históricas, mismas que se agruparon conforme al flujo de efectivo de la Cuenta Pública 2023.

### 2. Cuenta pública.

Las cifras incluidas en los estados presupuestarios coinciden con las reportadas oficialmente para el rendimiento de la Cuenta Pública Federal del ejercicio fiscal 2023.

### 3. Modificaciones presupuestarias.

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado, se someten a la autorización o registro de la SHCP, a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

### 4. Ingresos.

Los principales ingresos que percibe la empresa corresponden a los ingresos propios que genera derivado de las actividades que realiza.

### 5. Presupuesto de Egresos.

El presupuesto de egresos se determina con base en los programas específicos en los que se generan los objetivos, metas y unidades responsables de su ejecución, el presupuesto y programa de trabajo de las áreas sustantivas se elabora anualmente de acuerdo con la normatividad establecida.

Los egresos comprenden las erogaciones por concepto de gasto corriente, pensiones y jubilaciones, inversión física y financiera, erogaciones ajenas netas y gasto no programable (costo financiero neto).

### 6. Operaciones ajenas.

La empresa registra como operaciones ajenas todas aquellas entradas y salidas que se efectúan por cuenta de terceros, retenciones de impuestos, así como, las provenientes de operaciones recuperables y que por determinación de la SHCP se registran en el estado del ejercicio presupuestario del gasto programable en forma neta, independientemente del signo que resulte.

### 7. Sistema Presupuestario.

La empresa cuenta con un Sistema Institucional de Información llamado SII (SAP), que se describe en el Manual Institucional de Procedimientos Administrativos de Presupuestos FP-FM; dicho sistema, permite identificar, reunir y clasificar las operaciones e información cuantitativa de carácter presupuestario.

El sistema facilita la identificación de las operaciones por ingresos y egresos sobre el presupuesto fiscal, permite obtener reportes de las modificaciones a dicho presupuesto (original, traspasos, suplementos y devoluciones).

Se obtiene mensualmente el flujo de efectivo que clasifica la información por capítulos, concepto y partidas correspondientes de ingresos y egresos presupuestarios, a través de la herramienta ESSBASE, ya que es la oficialmente reconocida para obtener los distintos reportes periódicos, dejando la consulta directa en SAP para el análisis exhaustivo a detalle.

### **3. Bases de preparación de los estados presupuestarios**

Los estados presupuestarios se elaboran sobre la base de flujo de efectivo y para efectos de presentación homogénea en la integración de los informes mensuales y trimestrales a que hace referencia el artículo 104, fracción VI de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, así como para la integración de la Cuenta Pública y otros informes, la información presupuestaria, de endeudamiento y financiera, se integran utilizando los formatos y términos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) establece.

Considerando que los estados presupuestarios, fueron preparados sobre la base de flujo de efectivo, atendiendo el criterio de que los ingresos y egresos se registran y reconocen cuando se realizan, los montos que se muestran en los estados mencionados en las columnas de Recaudado y Pagado, respectivamente, corresponden a la totalidad de los montos efectivamente cobrados y pagados por la Empresa durante el ejercicio que se reporta.

Además, reportan información presupuestal cuya obtención, clasificación y registro, se apega a las disposiciones normativas a que se refiere el primer párrafo de esta nota, asimismo, los gastos presupuestarios se presentan y revelan en los capítulos y partidas correspondientes, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto regulado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y autorizado por la SHCP.

Referente a la información devengable, solo se reporta la misma en los extremos del ciclo presupuestario, es decir, en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Cuenta Pública respectiva. No se genera información de seguimiento a la misma en el ejercicio fiscal en vigor, al igual que se hace con la información a nivel de flujo de efectivo, en la cual se generan justificaciones del avance del ejercicio y reportes a las autoridades internas como externas.

### **4. Cumplimiento global de metas por programa (información no auditada)**

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece como metas nacionales, entre otras, un México Próspero en el cual se desarrollarán las actividades que CFE Generación II tiene por objeto, como promover el crecimiento sostenido de la productividad en un clima de estabilidad económica, así como el uso eficiente de los recursos productivos, fortalecer el ambiente de negocios, y establecer políticas sectoriales para impulsar el desarrollo.

Con el objetivo de alcanzar la ambición estratégica de ser una empresa de energía comprometida con sus clientes, cumpliendo su mandato de EPS con rentabilidad atractiva y solidez financiera, sustentable y responsable con el medio ambiente. Para ello, mantiene estrategias definidas en su Plan de Negocios 2022-2026, como son: optimización del parque de generación, optimización del Contrato Legado, mejora de la productividad en mantenimientos, costos operativos y combustibles, así como la cobertura de ingresos de las centrales.

Para el año 2023, la CFE Generación II EPS continuó con su proceso de rescate del sector, con las siguientes acciones:

- En Generación: Optimizar el parque de generación, mejorar la eficiencia de la operación y mantenimiento de las plantas y desarrollar energías renovables.

Conforme a la información proporcionada por las áreas administrativas, se tiene lo siguiente:

1. Construcción de los proyectos de generación, transmisión, transformación y distribución, que permitieron ampliar la capacidad instalada con recursos propios y con el apoyo de inversión privada bajo el esquema de PIDIREGAS para desarrollar los proyectos de infraestructura eléctrica que requiere CFE. Con estas acciones, la CFE Generación II EPS, alcanzó una capacidad efectiva de generación de 8,796 megawatts, la cual, de acuerdo con el tipo de tecnología se compone de: 2,778 megawatts de carboeléctrica, 1,454 megawatts de ciclo combinado, 1,300 megawatts de termoeléctrica convencional, 242 megawatts de geotérmica y 3,022 megawatts de hidroeléctrica.
2. Se impulsó la reducción de costos en la generación de energía eléctrica, a través de la inversión de 1,114.4 millones de pesos en mantenimiento de las instalaciones de generación de energía eléctrica.
3. Así mismo, la disponibilidad de centrales generadoras se ubicó en 74.62%, de la meta establecida de 84.16%, El 80% de las causas de incumplimiento de disponibilidad se atribuyen principalmente a las indisponibilidades por decremento de los equipos del Sistema de Aire/Gases de la Unidad 4, por decrementos de los equipos del Sistema de Agua de Alimentación y Sistema Aire/Gases por fugas en juntas de expansión en la Unidad 6, por decrementos de los equipos del Sistema Aire/Gases por daño en internos del precalentador de aire regenerativo y por fugas en juntas de expansión en las Unidades 3 y 5 y por decremento de los equipos del Sistema de molienda de carbón en las Unidades 1 y 3. En la indisponibilidad por falla, fue debido al daño en juntas de expansión en las extracciones 3 y 4 de la Turbina de Baja Presión de la Unidad 1 y por tubos rotos en paredes, sobrecalentador y recalentador del generador de vapor, además, de los relevadores Buchholz del transformador principal de la Unidad 7 la C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles y mantenimiento extendido, afectada por indisponibilidad por falla, de la C.C.C. Gral. Manuel Álvarez Moreno, por la salida de la Unidad 1 para revisión y reparación del rotor de alta e intermedia presión de la turbina, evento ocurrido de enero 2022 y concluido en abril del 2023.
4. En el periodo de enero a diciembre de 2023, la generación bruta de energía eléctrica de la CFE Generación II EPS, para el servicio público, fue de 29,082 Gigawatts-hora (GWh), los cuales se distribuyen de acuerdo con el tipo de tecnología y el consumo de combustible de la siguiente forma:

Generación Bruta (GWh)		
Tipo de tecnología	GWh	%
Carboeléctrica	11,750	40.40%
Hidroeléctrica	2,733	9.40%
Ciclo Combinado	7,995	27.49%
Térmica convencional	4,937	16.98%
Geotérmica	1,667	5.73%
<b>Total</b>	<b>29,082</b>	

% Consumo de combustible		
Tipo de combustible	Generación Bruta (GWh)	%
Combustóleo	5,412	18.61%
Gas natural	12,644	43.48%
Hidráulica	2,733	9.40%
Carbón	6,626	22.78%
Vapor Geotérmico	1,667	5.73%
<b>Total</b>	<b>29,082</b>	



5. La generación de electricidad a partir de fuentes no fósiles (energías renovables y nuclear) fue de 4,401 GWh, lo que representó el 15.13% de la generación de CFE Generación II EPS, al servicio público, entre enero y diciembre de 2023. Las fuentes renovables incluyen energía hidroeléctrica y geotérmica, como se detalla a continuación:

<b>Energías renovables</b>		
<b>Tipo de tecnología</b>	<b>GWh</b>	<b>%</b>
Hidroeléctrica	2,733	9.40%
Geotérmica	1,667	5.73%
<b>Total</b>	<b>4,401</b>	<b>15.13%</b>

6. Para cumplir con sus objetivos, la CFE estableció diversos programas para el ejercicio de 2023; a continuación, se menciona el ejercicio de las metas por tecnología correspondientes a la CFE Generación II EPS:

<b>Cifras no auditadas</b>					
<b>Metas sustantivas Capacidad instalada efectiva</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Meta Programática</b>	<b>Meta alcanzada</b>	<b>Diferencia</b>	<b>Nota Explicativa</b>
Hidroeléctrica	MW *	3,021.730	3,021.730	-	N/A
Carboeléctrica	MW *	2,778.360	2,778.360	-	N/A
Ciclo Combinado	MW *	1,453.908	1,453.908	-	N/A
Térmica convencional	MW *	1,300.000	1,300.000	-	N/A
Geotérmica	MW *	242.360	242.360	-	N/A
<b>Total</b>	<b>MW *</b>	<b>8,796.358</b>	<b>8,796.358</b>	<b>-</b>	<b>N/A</b>

\*/Megawatt (MW)

Metas sustantivas Generación Bruta de Energía	Unidad de medida	Meta Programática	Meta alcanzada	Diferencia	Nota Explicativa
Ciclo Combinado	GWh **	7,239.409	7,994.724	755.32	N/A
Carboeléctrica	GWh **	16,695.246	11,749.674	(4,945.57)	(1)
Hidroeléctrica	GWh **	3,092.657	2,733.275	(359.38)	(1)
Térmica convencional	GWh **	2,904.252	4,937.237	2,032.99	N/A
Geotérmica	GWh **	1,788.335	1,667.266	(121.07)	(1)
<b>Total</b>	<b>GWh **</b>	<b>31,719.898</b>	<b>29,082.177</b>	<b>(2,637.72)</b>	

\*\*/ Gigawatts -  
 hora (GWh)

Esta meta consiste en producir energía eléctrica, con el fin de proporcionar el suministro del servicio eléctrico con mayor confiabilidad.

- (1) La Generación de Energía Eléctrica de Centrales de la CFE Generación II EPS, llegó a 29,082 GWh con un cumplimiento del 91.68%, respecto a la meta programada de 31,720 GWh. La Generación de Energía Eléctrica detallada por tecnología que queda por debajo de su meta, fue la tecnología carboeléctrica con 11,749.68 GWh con un cumplimiento del 70.38%, respecto a la meta programada de 16,695.25 GWh, la tecnología hidroeléctrica fue de 2,733.28 GWh con un cumplimiento del 88.38%, respecto a la meta programada de 3,092.66 GWh y la tecnología geotérmica fue de 1,667.26 GWh con un cumplimiento del 93.23%, respecto a la meta programada de 1,788.34 GWh.

Más del 80% del incumplimiento a nivel de EPS se le atribuye principalmente a la C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles, que por órdenes de despacho del CENACE y condiciones del propio SIN y adicionalmente, se presentaron algunas indisponibilidades originadas por el decremento en los equipos del Sistema de Agua de Alimentación de las Unidades 4 y 6, así como, del Ventilador de Tiro Forzado de la Unidad 4, aunado a las fallas ocurridas por daño en juntas de expansión en las extracciones 3 y 4 de la Turbina de Baja Presión de la Unidad 1 y la indisponibilidad por decremento de la bomba de Circulación Controlada por daño del motor y desgaste del Sistema de molienda de carbón y en la Unidad 7, por tubos rotos en paredes, sobrecalentador y recalentador del generador de vapor, además del relevadores Buchholz del transformador principal.

Cifras no auditadas					
Metas sustantivas Programa de mantenimientos	Unidad de medida	Meta Programática	Meta alcanzada	Diferencia	Nota Explicativa
Mantenimiento térmico	Mantto.	50	32	(18.00)	(2)
Mantenimiento Hidroeléctrico	Mantto.	36	37	(1.00)	(2)
Disponibilidad de los equipos para producir la energía eléctrica que demanda la sociedad	Porcentaje	84.16	74.62	(9.54)	(3)

\*/Megawatts (MW)

\*\*/ Gigawatts - hora  
(GWh)

- (2) Respecto a los mantenimientos del 2023, hubo catorce mantenimientos cancelados, siete de la C.C.C. Gral. Manuel Álvarez Moreno U's 3,4,6,7,7,8 y 8, tres en la C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles U's 2,5 y 5, dos en la C.G. Los Azufres U's 2 y 14 y dos en la C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno U's 10 y 12; tres mantenimientos no concluidos, dos en la C.G. Los Azufres U's 15 y 16 y uno en la C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno U 5; un mantenimiento reprogramado en la C.T. Gral. Manuel Álvarez Moreno U 11, además, de un mantenimiento adelantado en la C.H. Luis M. Rojas U1.
- (3) La meta de 84.16% de disponibilidad no se cumple, al presentar un resultado de 74.62 %.

El 80% de las causas de incumplimiento de disponibilidad se atribuyen principalmente a las indisponibilidades por decremento de los equipos del Sistema de Aire/Gases de la Unidad 4, por decrementos de los equipos del Sistema de Agua de Alimentación y Sistema Aire/Gases por fugas en juntas de expansión en la Unidad 6, por decrementos de los equipos del Sistema Aire/Gases por daño en internos del precalentador de aire regenerativo y por fugas en juntas de expansión en las Unidades 3 y 5 y por decremento de los equipos del Sistema de molienda de carbón en las Unidades 1 y 3. En la indisponibilidad por falla, fue debido al daño en juntas de expansión en las extracciones 3 y 4 de la Turbina de Baja Presión de la Unidad 1 y por tubos rotos en paredes, sobrecalentador y recalentador del generador de vapor, además, de los relevadores Buchholz del transformador principal de la Unidad 7 la C.T. Pdte. Plutarco Elías Calles y mantenimiento extendido, afectada por indisponibilidad por falla. La C.C.C. Gral. Manuel Álvarez Moreno, requirió salida de la Unidad 1 para revisión y reparación del rotor de alta e intermedia presión de la turbina, evento ocurrido de enero 2022 y concluido en abril del 2023.

## 5. Análisis del ejercicio presupuestario

### 5.1 Aprobación del Presupuesto de Egresos e Ingresos de la Federación

La autorización presupuestal fue realizada con base en el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2022 y calendarios de presupuesto aprobados en el Diario Oficial de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, publicados el 15 de diciembre de 2022, así mismo la Dirección Corporativa de Finanzas de la CFE, mediante oficio No. DCF/SOF/PC-0046/2022 de fecha 20 de diciembre del 2022, dio a conocer a esta CFE Generación II EPS, el Presupuesto de Gasto Programable asignado por 17,918,538,288 pesos.

### 5.2 Modificaciones presupuestarias al ejercicio fiscal de 2023.

CFE Generación II

PRESUPUESTO DE GASTO PROGRAMABLE 2023

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	COMUNICADO OF.: DCF/SOF/PC-0046-2022	AJUSTADO	ADECUADO I OF DCF/0655/2023	AJUSTADO	ADECUADO II OF DCF/0942/2023	AJUSTADO	ADECUADO III OF DCF/1339/2023	AJUSTADO	ADECUADO IV "FINAL" OF DCF/0210/2024
<b>(1) INGRESOS PROPIOS</b>	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta de Servicios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ingresos Diversos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>(2) GASTO PROGRAMABLE</b>	<b>17,918,538</b>	<b>12,438,392</b>	<b>30,356,930</b>	<b>-7,570</b>	<b>30,349,360</b>	<b>-7,189</b>	<b>30,342,171</b>	<b>-2,789,296</b>	<b>27,552,875</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>	<b>14,357,760</b>	<b>12,450,017</b>	<b>26,807,777</b>	<b>-7,570</b>	<b>26,800,207</b>	<b>-7,189</b>	<b>26,793,018</b>	<b>-2,031,065</b>	<b>24,761,954</b>
Servicios Personales	1,820,990	0	1,820,990	22	1,821,013	29	1,821,042	-58,083	1,762,959
Materiales y Suministros	10,832,302	12,457,000	23,289,302	-4,912	23,284,390	0	23,284,390	-1,925,647	21,358,743
Servicios Generales	872,985	-6,983	866,002	-2,680	863,322	-7,218	856,104	77	856,181
Pagos relativos a PIDIREGAS	806,277	0	806,277	0	806,277	0	806,277	-27,854	778,424
Otras Erogaciones	25,205	0	25,205	0	25,205	0	25,205	-19,559	5,646
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>1,684,353</b>	<b>0</b>	<b>1,684,353</b>	<b>0</b>	<b>1,684,353</b>	<b>0</b>	<b>1,684,353</b>	<b>-8,112</b>	<b>1,676,241</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>1,876,425</b>	<b>-11,625</b>	<b>1,864,800</b>	<b>-0</b>	<b>1,864,800</b>	<b>-0</b>	<b>1,864,800</b>	<b>-750,120</b>	<b>1,114,680</b>
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OPERACIONES INTEREMPRESAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>(3)=(1-2) BALANCE DE OPERACIÓN</b>	<b>-17,918,538</b>	<b>-12,438,392</b>	<b>-30,356,930</b>	<b>7,570</b>	<b>-30,349,360</b>	<b>7,189</b>	<b>-30,342,171</b>	<b>2,789,296</b>	<b>-27,552,875</b>
<b>(4) TRANSFERENCIAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>(5)=(3+4) BALANCE PRIMARIO</b>	<b>-17,918,538</b>	<b>-12,438,392</b>	<b>-30,356,930</b>	<b>7,570</b>	<b>-30,349,360</b>	<b>7,189</b>	<b>-30,342,171</b>	<b>2,789,296</b>	<b>-27,552,875</b>
<b>(6) COSTO FINANCIERO NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>(7)=(5-6) BALANCE FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>(8) ENDEUDAMIENTO NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

En el transcurso del ejercicio fiscal 2023, se efectuaron cuatro adecuaciones presupuestarias, las cuales consistieron en lo siguiente:

Adecuación I

El 19 de junio de 2023 con oficio N° DCF/0655/2023, la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó a CFE Generación II, el nuevo monto de Gasto Programable por 30,356,930 miles de pesos, aumentando en 12,438,392 miles de pesos, principalmente impactado en el grupo de Materiales y Suministros.

Adecuación II

El 04 de septiembre de 2023 con oficio N° DCF/0942/2023, la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó a CFE Generación II, el nuevo monto de Gasto Programable por 30,349,360 miles de pesos, disminuyendo en 7,570 miles de pesos, entre los grupos que destacan, Materiales y Suministros por 4,912 miles de pesos y Servicios Generales con 2,680 miles de pesos.

Adecuación III

El 05 de diciembre de 2023 con oficio N° DCF/1339/2023, la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó a CFE Generación II, el nuevo monto de Gasto Programable por 30,342,171 miles de pesos, consistiendo en una disminución de 7,189 miles de pesos, en el grupo de Servicios Generales.

Adecuación IV

El 11 de marzo de 2024 mediante oficio N° DCF/0210/2024, la Dirección Corporativa de Finanzas comunicó a CFE Generación II, las cifras autorizadas de cierre para Gasto Programable durante el Ejercicio Fiscal 2023, por 27,552,875 miles de pesos, con disminuciones significativas en el rubro de materiales y suministros por 1,925,647 miles de pesos, principalmente por el pago de combustibles que por condición de pago se arrastraron al ejercicio 2024, así como 750,120 miles de pesos, en el rubro de inversión física, por la reprogramación de mantenimientos en centrales generadoras.

**5.3 Variaciones del ejercicio Presupuestario**

**a) Ingresos presupuestarios**

A la CFE Generación II le fue estimado por venta de servicios, un presupuesto de 51,711,872 miles de pesos, sin considerar la disponibilidad inicial e ingresos diversos, cifra que se modificó durante el transcurso del año para llegar a un presupuesto adecuado autorizado de 74,185,602 miles de pesos, conservando dicha cifra como recaudado al cierre del ejercicio 2023.

(MILES DE PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>11</sup>	51,711,872	74,185,602	74,185,602	22,473,730
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	6,920,758	6,920,758	6,920,758
CORRIENTES Y DE CAPITAL	51,711,872	67,264,844	67,264,844	15,552,972
VENTA DE BIENES	0	0	0	0
INTERNAS	0	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	51,711,872	67,208,426	67,208,426	15,496,553
INTERNAS	51,711,872	67,208,426	67,208,426	15,496,553
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	56,419	56,419	56,419
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	51,711,872	67,264,844	67,264,844	15,552,972

## b) Egresos presupuestarios

En 2023, los **recursos ejercidos** de la CFE Generación II fueron de 67,899,861 miles de pesos.

(MILES DE PESOS)

Concepto	PRESUPUESTO		
	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS <sup>11</sup>	51,711,872	74,185,602	74,185,602
GASTO CORRIENTE	32,100,222	65,909,913	65,909,913
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,684,353	1,676,241	1,676,241
INVERSIÓN FÍSICA	1,876,425	1,114,680	1,114,680
COSTO FINANCIERO NETO	0	-118	-118
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	-800,856	-800,856
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	35,661,000	67,899,861	67,899,861
DISPONIBILIDAD FINAL	16,050,873	6,285,741	6,285,741

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, la CFE contempló un presupuesto total de recursos de 51,711,872 miles de pesos (incluyendo la disponibilidad final), cifra que se modificó para llegar a un presupuesto pagado por un monto de 74,185,602.

(MILES DE PESOS)

Concepto	PRESUPUESTO			VARIACIÓN	
	ASIGNADO (1)	MODIFICADO (2)	PAGADO (3)	ABSOLUTA 4 = (3-1)	RELATIVA 5 = (4-1)
GASTO CORRIENTE	32,100,222	65,909,913	65,909,913	33,809,692	105
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,684,353	1,676,241	1,676,241	-8,112	-0
INVERSIÓN FÍSICA	1,876,425	1,114,680	1,114,680	-761,745	-41
COSTO FINANCIERO NETO	0	-118	-118	-118	N/A
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	-800,856	-800,856	-800,856	N/A
GASTO NETO TOTAL	35,661,000	67,899,861	67,899,861	32,238,862	90

En 2023 el **presupuesto pagado** de la CFE Generación II EPS a nivel **gasto neto total** fue de 67,899,861, cifra mayor al gasto presupuestado por 90% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestal en el rubro de Gasto Corriente. (Principalmente por adquisición de Combustibles para generación, en especial Carbón de importación)

(MILES DE PESOS)

Concepto	PRESUPUESTO			VARIACIÓN	
	ASIGNADO (1)	MODIFICADO (2)	PAGADO (3)	ABSOLUTA 4 = (3-1)	RELATIVA 5 = (4-1)
GASTO CORRIENTE	32,100,222	65,909,913	65,909,913	33,809,692	105
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,684,353	1,676,241	1,676,241	-8,112	-0
INVERSIÓN FÍSICA	1,876,425	1,114,680	1,114,680	-761,745	-41
COSTO FINANCIERO NETO	0	-118	-118	-118	N/A
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	-800,856	-800,856	-800,856	N/A
GASTO NETO TOTAL	35,661,000	67,899,861	67,899,861	32,238,862	90

### Gasto Corriente

El ejercicio del presupuesto pagado en Gasto Corriente de la CFE Generación II, fue de 65,909,913 miles de pesos, representando el 2.7% el rubro de Servicios Personales, 62.9% el rubro de Gastos de Operación (que incluye los combustibles para el proceso de generación y MEM), Pago relativo a PIDIREGAS 1.2% y Operaciones Interempresas el 33.2%.

(MILES DE PESOS)

Concepto	PRESUPUESTO			VARIACIÓN	
	ASIGNADO (1)	MODIFICADO (2)	PAGADO (3)	ABSOLUTA 4 = (3-1)	RELATIVA 5 = (4-1)
SERVICIOS PERSONALES	1,835,580	1,762,959	1,762,959	-72,621	-4
GASTOS DE OPERACIÓN	23,935,742	41,475,742	41,475,742	17,540,000	73
PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS	806,277	778,424	778,424	-27,854	-3
OTRAS EROGACIONES	25,205	5,646	5,646	-19,559	-78
OPERACIONES INTEREMPRESAS	5,497,418	21,887,142	21,887,142	16,389,725	298
GASTO CORRIENTE	32,100,222	65,909,913	65,909,913	33,809,692	105

**Servicios Personales:** Resultado del subejercicio en el rubro se debe a todo el personal que optó por el beneficio de la jubilación derivado de la reversión de la Cláusula 69 del CCT CFE-SUTERM 2020-2022, con efecto a partir del 1 de mayo de 2020, en el cual se disminuyen los años requeridos para la jubilación, y cuyas plazas al ser cubiertas con personal de reciente ingreso o que ya no tiene las mismas prestaciones al del personal jubilado, ocasionando la disminución en este rubro.

(MILES DE PESOS)

Concepto	PRESUPUESTO			VARIACIÓN	
	ASIGNADO (1)	MODIFICADO (2)	PAGADO (3)	ABSOLUTA 4 = (3-1)	RELATIVA 5 = (4-1)
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>1,835,580</b>	<b>1,762,959</b>	<b>1,762,959</b>	<b>-72,621</b>	<b>-4</b>
SUELDOS Y SALARIOS	417,179	386,170	386,170	-31,008	-7
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	223,668	206,643	206,643	-17,026	-8
OTROS	1,194,733	1,170,146	1,170,146	-24,587	-2

**De Operación:** Sobre ejercicio resultado de los incrementos en los precios de los combustibles (gas de importación, diésel, carbón, combustóleo y fletes), así como en el rubro de "Otros", el cual se integra principalmente por las operaciones del Mercado Eléctrico Mayorista.

(MILES DE PESOS)

Concepto	PRESUPUESTO			VARIACIÓN	
	ASIGNADO (1)	MODIFICADO (2)	PAGADO (3)	ABSOLUTA 4 = (3-1)	RELATIVA 5 = (4-1)
<b>DE OPERACIÓN</b>	<b>23,935,742</b>	<b>17,744,368</b>	<b>41,475,742</b>	<b>17,540,000</b>	<b>73</b>
COMBUSTIBLE PARA LA GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	4,526,713	2,646,348	7,173,062	2,646,348	58
ADQUISICIÓN DE ENERGÍA	0	0	0	0	N/A
FLETES	252	0	144	-108	-43
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	632,710	0	428,450	-204,260	-32
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	1,240	4,629	5,869	4,629	373
SEGUROS	0	0	0	0	N/A
OTROS	18,774,826	15,093,391	33,868,217	15,093,391	80

**Pagos relativos a PIDIREGAS:**

Fijos. - El sobre ejercicio es originado por los pagos de los cargos fijos, de la entrada en operación de la segunda terminal de carbón, de la C.T. Presidente Plutarco Elías Calles.

Variables. - El subejercicio de debe a la insuficiencia de carbón mineral de importación para la generación de electricidad.

**Otras Erogaciones:** El subejercicio de 19,559 miles de pesos, se debe a que se tienen pagos pendientes corresponde a laudos de trabajadores.

(MILES DE PESOS)

Concepto	PRESUPUESTO			VARIACIÓN	
	ASIGNADO (1)	MODIFICADO (2)	PAGADO (3)	ABSOLUTA 4 = (3-1)	RELATIVA 5 = (4-1)
<b>PAGOS RELATIVOS A PIDIREGAS</b>	<b>806,277</b>	<b>778,424</b>	<b>778,424</b>	<b>-27,854</b>	<b>-3</b>
CARGOS FIJOS	689,764	685,263	685,263	4,501	1
CARGOS VARIABLES	116,513	93,161	93,161	-23,353	-20
OTRAS EROGACIONES	25,205	5,646	5,646	-19,559	-78

### Pensiones y Jubilaciones

En 2023, el **presupuesto ejercido** de la CFE Generación II en el rubro de pensiones y jubilaciones fue de 1,684,353 miles de pesos, con variación no significativa, ya que la mayoría del personal en condiciones para ejercer su beneficio de jubilación, tomo dicho beneficio.

(MILES DE PESOS)

Concepto	PRESUPUESTO			VARIACIÓN	
	ASIGNADO (1)	MODIFICADO (2)	PAGADO (3)	ABSOLUTA 4 = (3-1)	RELATIVA 5 = (4-1)
PENSIONES Y JUBILACIONES	1,684,353	1,676,241	1,676,241	-8,112	-0

### Inversión Física

El gasto de Inversión de la CFE Generación II, fue de 1,114,680 miles de pesos, representando el .1% el rubro de Bienes Muebles e Inmuebles y el 99.9% el rubro de Mantenimiento.

(MILES DE PESOS)

Concepto	PRESUPUESTO			VARIACIÓN	
	ASIGNADO (1)	MODIFICADO (2)	PAGADO (3)	ABSOLUTA 4 = (3-1)	RELATIVA 5 = (4-1)
INVERSIÓN FÍSICA	1,876,425	1,114,680	1,114,680	-761,745	-41
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	336	336	336	N/A
MANTENIMIENTO	1,876,425	1,114,344	1,114,344	-762,081	-41

El subejercicio de 761,745 miles de pesos fue derivado de la modificación en el programa de mantenimientos a centrales generadoras, solicitado por el CENACE, ya que debido a la demanda de energía en el sistema eléctrico interconectado no fue factible el otorgamiento de licencias para los mantenimientos considerados.

### c) Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (Armonizado)

Durante 2023, el presupuesto pagado de CFE Generación II, se ejerció a través de dos *finalidades*: Desarrollo Social y Desarrollo Económico. La primera comprende la función de Protección Social y, la segunda Combustibles y Energía.

(MILES DE PESOS)

Concepto	PRESUPUESTO			VARIACIÓN	
	ASIGNADO (1)	MODIFICADO (2)	PAGADO (3)	ABSOLUTA	RELATIVA
DESARROLLO SOCIAL	1,684,353	1,676,241	1,676,241	-8,112	0
PROTECCIÓN SOCIAL	1,684,353	1,676,241	1,676,241	-8,112	0
DESARROLLO ECONÓMICO	33,976,647	66,223,620	66,223,620	32,246,973	95
COMBUSTIBLES Y ENERGÍA	33,976,647	66,223,620	66,223,620	32,246,973	95
TOTAL DEL GASTO	35,661,000	67,899,861	67,899,861	32,238,862	90

### Desarrollo Social y Desarrollo Económico.

La **finalidad Desarrollo Social** representó el 2.5% del ejercicio presupuestario de la entidad, con ello CFE Generación II, cubre de manera oportuna y eficiente las prestaciones económicas, sociales y de servicios de salud a su personal jubilado.

A través de la **función Protección Social** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función, el esquema de jubilación que aplica la empresa corresponde a lo señalado en la Cláusula 69 del Contrato Colectivo de Trabajo, estableciendo que para los trabajadores que ingresaron a partir del 18 de agosto de 2008, o a los que Comisión les reconozca antigüedad, a partir del 18 de



agosto de 2008, les aplicará el nuevo sistema de jubilaciones denominado Cuenta Individual de Jubilación (CIJUBILA). Asimismo, dentro del ejercicio del gasto, se consideran los pagos correspondientes a la prima legal de antigüedad, la cual está establecida en la citada Cláusula, pudiendo solicitar el trabajador "un anticipo a cuenta de su prima legal de antigüedad, en la inteligencia de que cuando la CFE lo otorgue, únicamente tendrá derecho a que se le pague la diferencia de dicha prima legal cuando obtenga su jubilación."

La **finalidad Desarrollo Económico** representó el 97.5% del ejercicio presupuestario de la entidad, lo anterior muestra la prioridad en la asignación y ejercicio de los recursos para prestar el servicio público de energía eléctrica con criterios de suficiencia, competitividad y sustentabilidad, la satisfacción de los clientes, con el desarrollo del país y con la preservación del medio ambiente.

A través de la **función Combustibles y Energía** se erogaron la totalidad de los recursos de esta finalidad.

- Mediante esta función, CFE Generación II persiste en su compromiso de fortalecer el abastecimiento racional de energía eléctrica; promover el uso eficiente de la energía, así como el aprovechamiento de fuentes renovables, mediante la adopción de nuevas tecnologías y la implementación de mejores prácticas, constituyendo un elemento clave para alcanzar las metas y objetivos. Por ello se aseguró el abastecimiento racional de energía eléctrica, manteniendo la disponibilidad y confiabilidad de las centrales generadoras a través del programa anual 2023 de mantenimiento.

## 6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

Conforme los "Lineamientos en materia de disciplina y austeridad presupuestaria de la CFE y sus empresas productivas subsidiarias", así como a la implementación del Programa de Austeridad y Eficiencia 2023, se presentan los resultados de la CFE Generación II, durante el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

CFE Generación II EPS (Cifras en millones de pesos)				
Concepto	Acumulado Diciembre		Diferencia	%
	Ejercicio 2022	Ejercicio 2023		
Papelería y Artículos de oficina	1.44	2.14	0.70	48.49
Ref y Accesorios Equipo de Computo	0.85	0.61	-0.24	-27.73
Papelería/consumibles equipo de cómputo	0.13	0.05	-0.08	-65.28
Alimentos en instalaciones	0.27	0.22	-0.05	-17.89
Combustibles y lubricantes para equipo de transporte	8.03	8.14	0.11	1.33
Remuneraciones por horas extraordinarias	92.10	97.96	5.86	6.36
Servicio de iguales Aseo y Limpieza	23.71	23.19	-0.52	-2.20
Servicios técnicos pagados a terceros	1.52	5.87	4.35	286.13
Servicio telefónico	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de viaje y viáticos	20.38	19.78	-0.60	-2.96
Boletos de avión	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de alimentación en reuniones	0.00	0.05	0.04	0.00
Servicio Postal y de Paquetería	0.32	0.27	-0.05	-15.57
Gastos de alimentación en cursos de capacitación	0.12	0.14	0.02	0.00
Renta De Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00
Traslado de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>148.88</b>	<b>158.40</b>	<b>9.53</b>	<b>6.40</b>

En total se observa un ahorro en 6 conceptos, principalmente por la disminución en el rubro de "Gastos de viaje y Viáticos" así como en "Servicio de iguales de Aseo y Limpieza".

A pesar de lo anterior, algunos rubros tuvieron un incremento, tales como "Servicios técnicos pagados a terceros" y "Remuneraciones por horas extraordinarias".

## 7. Sistema integral de información

Las cifras asentadas en el Sistema Integral de Información corresponden con las representadas en los estados presupuestarios, toda vez que se actualizaron los reportes de ingresos y gastos con las cifras de cierre incorporadas a la Cuenta Pública 2023.

## 8. Rendición de cuentas

Mediante Oficio No. 412/UCG/2024/004 de fecha 24 de enero de 2024, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2023, cuyo ámbito de aplicación son de observancia de las Empresas Productivas del Estado, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria y programática que deben proporcionar a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2023.

## 9. Disponibilidades Presupuestales y Efectivo y Equivalentes

Los ingresos que CFE Generación II obtiene por la venta de energía entre otros; son administrados por el Corporativo de la Comisión Federal de Electricidad (efectivo y equivalentes) a través de la figura de “Tesorería Centralizada”, la cual es administrada y controlada por la Dirección Corporativa de Finanzas, mediante un esquema de “Cuenta Corriente”, estos recursos financieros no se identifican para un fin específico, por lo que se mantienen en inversiones e instrumentos de inmediata realización en instituciones financieras dentro y fuera del país, en tanto se requieran para solventar obligaciones corporativas, como las operaciones de las empresas. Los servicios de tesorería son facturados mensualmente a las filiales y subsidiarias al amparo de un contrato de prestación de servicios Inter compañías.

Con los recursos disponibles por las inversiones en tesorería centralizada, así como los contratados mediante deuda, permiten atender las necesidades de flujo de efectivo para cubrir las obligaciones económicas de la Empresa, siempre y cuando se cuente con disponibilidad presupuestal.

En consecuencia, la Disponibilidad Presupuestal inicial y final que se muestra en los estados de “Ingresos de Flujo de Efectivo” y “Egresos de Flujo de Efectivo”, pueden diferir de los saldos de “Efectivo y equivalentes” que se muestran en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2023, por conceptos como “cheques en tránsito” y “cheques salvo buen cobro”, como ejemplo.

La disponibilidad final al 31 de diciembre de 2023 es de 6,285,741 miles de pesos, como resultado de la suma del saldo inicial más la variación (+,-), la empresa presenta ingresos brutos totales de 67,264,844 miles de pesos, menos los gastos totales de 67,899,861 miles de pesos y un saldo inicial de 6,920,758 miles de pesos.

Flujo de Efectivo (Miles de pesos)	
Concepto	EPS Generación II
<b>Ingresos Totales</b>	<b>67,264,844</b>
Propios	56,419
Interempresas	35,681,244
MEM	31,527,182
<b>Gastos Totales</b>	<b>67,899,861</b>
<b>Gasto Programable</b>	<b>26,751,901</b>
Interempresas	21,887,142
MEM	19,260,818
Costo Financiero	0
Endeudamiento	0
<b>Variación de Disponibilidades (+,-)</b>	<b>-635,017</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>6,920,758</b>
<b>Saldo Final</b>	<b>6,285,741</b>

## 10. Conciliación Contable – Presupuestaria

### Ingresos

CFE Generación II Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>67,275,232,019</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>- 16,983,016,441</b>
Ingresos Financieros		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	16,983,016,441
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>4,014,239,801</b>
Aprovechamientos capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables	4,014,239,801	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>46,277,975,777</b>

**Nota:**


Los "Ingresos contables no presupuestarios" se integran principalmente por las cuentas de: venta de energía, transacciones bilaterales financieras y provisión, asimismo, en "Otros ingresos presupuestales no contables", se integran por conceptos como penalizaciones, provisiones y operaciones del MEM.

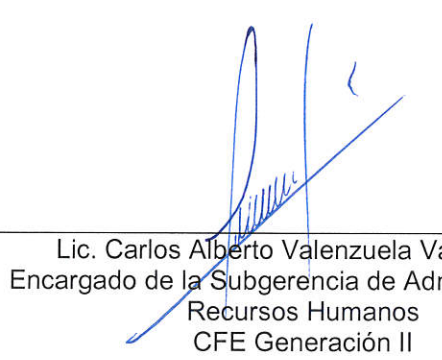
Egresos

CFE Generación II Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2023 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>67,020,532,891</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>12,991,240,209</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización		
Materiales y suministros		
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes de dominio público		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Concesión de préstamos		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	12,991,240,209	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>- 13,130,633,087</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,727,955,407	
Provisiones	1,124,427,947	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-16,983,016,441	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>40,898,659,595</b>

**Nota:**

Los "Gastos contables no presupuestales" se integran principalmente de: deterioros, depreciaciones, provisiones de Costo Laboral y operaciones del MEM.

  
 Lic. Rosa Graciana Galaz Dávila  
 Directora General  
 CFE Generación II

  
 Lic. Carlos Alberto Valenzuela Valenzuela  
 Encargado de la Subgerencia de Administración y  
 Recursos Humanos  
 CFE Generación II